

# PLAN DIGITAL



<b>CÓDIGO DE CENTRO</b>	<b>37013781</b>
<b>DENOMINACIÓN</b>	<b>CEIP ISABEL REINA DE CASTILLA</b>
<b>LOCALIDAD</b>	<b>CARBAJOSA DE LA SAGRADA</b>
<b>PROVINCIA</b>	<b>SALAMANCA</b>
<b>CURSO ESCOLAR</b>	<b>2023 - 2024</b>

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).  
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.



## **1. INTRODUCCIÓN**

### **1.1.- Contexto socioeducativo**

### **1.2.- Justificación y propósitos del Plan**

## **2. MARCO CONTEXTUAL.**

### **2.1. Análisis de la situación del centro.**

### **2.2. Objetivos del Plan de acción.**

### **2.3. Tareas de temporalización del Plan.**

### **2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.**

## **3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN.**

### **3.1. Organización, gestión y liderazgo.**

3.1.1.- Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación

3.1.2.- El Plan Digital CoDiCe Tic en relación con los documentos y planes institucionales.

3.1.3.- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

3.1.4.- Propuestas de innovación y mejora

### **3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

3.2.1.- Proceso de integración didáctica de las TIC

3.2.2.- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula

3.2.3.- Procesos de individualización para la inclusión educativa

3.2.4.- Propuestas de innovación y mejora

### **3.3. Desarrollo profesional.**

3.3.1.- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado

3.3.2-. Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

3.3.3-. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado

3.3.4-. Propuestas de innovación y mejora

### **3.4. Procesos de evaluación.**

3.4.1-. Procesos educativos

3.4.2-. Procesos organizativos

3.4.3-. Procesos tecnológicos

3.4.4-. Propuestas de innovación y mejora

### **3.5. Contenidos y currículos.**

3.5.1-. Integración curricular de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza y aprendizaje

3.5.2-. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

3.5.3-. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

3.5.4-. Propuestas de innovación y mejora

### **3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social.**

3.6.1-. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

3.6.2-. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro

3.6.3-. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

3.6.4-. Propuestas de innovación y mejora

### **3.7. Infraestructura.**

3.7.1-. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

3.7.2-. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales – institucionales

3.7.3-. Organización tecnológica de redes y servicios.

3.7.4-. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

3.7.5-. Actuaciones para paliar la brecha digital.

3.7.6-. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

3.7.7-. Propuestas de innovación y mejora.

### **3.8. Seguridad y confianza digital.**

3.8.1-. Estructura organizativa de seguridad y servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

3.8.2-. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

3.8.3-. Actuaciones de formación y concienciación

3.8.4-. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

3.8.5-. Propuestas de innovación y mejora

#### **4. EVALUACIÓN.**

**4.1. Seguimiento y diagnóstico.**

**4.2. Evaluación del Plan.**

**4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.**

## 1. INTRODUCCIÓN.

A lo largo de este documento, se presentarán diferentes informaciones relacionadas con los aspectos TIC del centro. Engloba todas las iniciativas que se realizan con el fin de favorecer y trabajar un desarrollo integral y completo del alumno/a, incluyendo así la competencia digital, directamente relacionada con el Plan que se expone, recogiendo desde la realidad del centro, hasta la evaluación, desarrollo y trabajo de la competencia digital del alumnado, así como las diferentes conclusiones y propuestas de mejora que se extraen después de su análisis, todo ello bajo el contexto legal de:

- Orden EDU/600/2018 de 1 de Junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe Tic” en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/1130/2023 DE 20 DE septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe Tic” en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León.

6

### 1.1. Contexto socioeducativo.

El CEIP Isabel Reina de Castilla, de titularidad pública, está situado en la localidad salmantina de Carbajosa de la Sagrada. Consta de 3 unidades de Educación Infantil y 6 de Educación Primaria. Está dividido en dos zonas: en uno de ellos se imparte Educación Primaria y en el otro se imparte Educación Infantil. La matrícula del centro para este curso escolar es de 156 alumnos/as, teniendo una ratio de aproximadamente 18 alumnos por aula. El alumnado procede de la localidad de Carbajosa y de los núcleos residenciales que se encuentran alrededor del centro. La mayoría de este procede de familias de clase media.

INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS	INFANTIL 5 AÑOS	1º EP	2º EP	3º EP	4º EP	5º EP	6º EP	
16	20	19	12	20	20	14	16	20	
<b>TOTAL</b>		<b>55</b>	<b>TOTAL</b>					<b>101</b>	

El equipo docente del centro está compuesto por:

INFANTIL	PRIMARIA	ESPECIALISTAS
4	7	6

El porcentaje del profesorado del centro implicado en el proyecto es del 100%, ya que, en mayor o en menor medida todos utilizan las TIC y están implicados en el diseño de este Plan. Desde la CCP se gestionan las actividades que se van a llevar a cabo en las diferentes etapas, niveles y áreas del currículo.

Las familias son en su mayoría nucleares formadas por padre, madre y dos hijos. Son excepcionales las familias numerosas. Los casos de familias monoparentales cada vez son más y hay un grupo de ellas que tienen sólo un hijo. El nivel de relación y participación de las familias en las actividades del centro es bueno y con alto grado de implicación.

Existen diferentes tipos de asociaciones que constituyen el tejido asociativo de la localidad: el AMPA del centro educativo; las asociaciones de tipo deportivo de la localidad; el Ayuntamiento, así como el Proyecto Ciudad de los Niños.

## 1.2. Justificación y propósitos del Plan.

La **LOMLOE**, en su preámbulo, insiste en la necesidad de tener en cuenta el cambio digital que se está produciendo en nuestras sociedades y que forzosamente afecta a la actividad educativa. El desarrollo de la competencia digital no supone solamente el dominio de los diferentes dispositivos y aplicaciones. El mundo digital es un nuevo hábitat en el que la infancia y la juventud viven cada vez más: en él aprenden, se relacionan, consumen, disfrutan en su tiempo libre. Con el objetivo de que el sistema educativo adopte el lugar

que le corresponde en el cambio digital, se incluye la **atención al desarrollo de la competencia digital de los y las estudiantes de todas las etapas educativas, tanto a través de contenidos específicos como en una perspectiva transversal, y haciendo hincapié en la brecha digital de género.** Vivimos en la era digital e inmersos en la sociedad de la información, por lo que somos conscientes de la imprescindible necesidad de integrar estas dos realidades en la educación. Es indiscutible que la sociedad avanza al ritmo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y del mismo modo y al mismo ritmo avanza la dinámica vital de los alumnos que llenan nuestras aulas.

Desde el perfil del contexto social en el que nos encontramos, hemos visto la necesidad de apostar por el uso de las TIC en nuestro centro educativo para lograr que **nuestros alumnos sean creativos, autónomos y comprometidos en una sociedad que les impone un alto grado de competencia.**

Además, como docentes, consideramos que las TIC nos brindan multitud de oportunidades para crear espacios de aprendizaje virtuales, para innovar y hacer que las clases sean más interesantes, motivadoras y amenas para nuestros alumnos y, a la vez y como consecuencia de ello, también más provechosas.

Desde esta perspectiva, es crucial que nuestros alumnos **entren en contacto de forma temprana y habitual con las TIC**, no solo como instrumento de entretenimiento y comunicación, sino **como herramienta de información útil y aprendizaje eficaz, además de provocar una comunicación rápida entre toda la comunidad educativa.**

**La realización de este Plan TIC** pretende recoger la forma de trabajar con las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación de nuestro centro. **Recoge las estrategias, la organización de los recursos y los procesos de enseñanza-aprendizaje necesarios para conseguir una adecuada competencia digital en nuestro alumnado.**

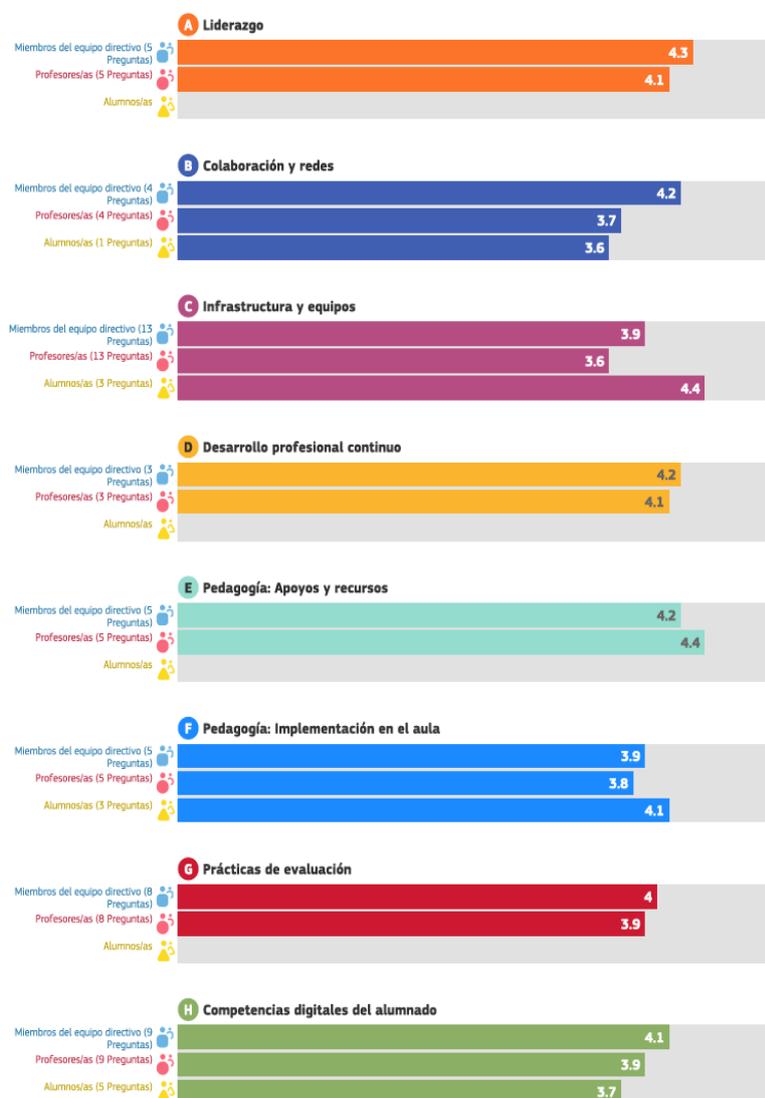
<p><b>MISIÓN</b></p>	<p>Utilización de las TIC como herramienta de enseñanza-aprendizaje y de evaluación.</p> <p>Crear alumnos digitalmente competentes, críticos, emprendedores y solidarios.</p> <p>Conseguir que nuestros alumnos alcancen un pleno desarrollo personal, social y profesional.</p>
<p><b>VISIÓN</b></p>	<p>Alcanzar un nivel de competencia digital, tanto en competencias clave como en específicas, adecuadas para desenvolverse en el mundo tecnológico.</p> <p>Formar personas capaces de hacer un uso habitual de los recursos disponibles en el Centro con el fin de dar respuesta a los problemas reales de forma eficaz y eficientemente.</p> <p>Llevar a cabo procesos que promuevan la participación y el trabajo cooperativo, así como la motivación y curiosidad por el aprendizaje y mejora en el uso de las tecnologías.</p>
<p><b>VALORES</b></p>	<p>Lograr un buen uso y manejo de las TIC para la comunicación y el intercambio de información.</p> <p>Formar personas críticas, emprendedoras y digitalmente competentes ante las herramientas TIC.</p> <p>Lograr una comunidad educativa solidaria, responsable y colaboradora.</p>

## 2. MARCO CONTEXTUAL.

### 2.1. Análisis de la situación del centro

- **Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.**

Para la obtención de información relevante en cuanto a la integración de las diferentes tecnologías en los procesos del centro, se ha empleado la herramienta SELFIE, de la cual, y a grandes rasgos, podemos extraer las siguientes conclusiones:



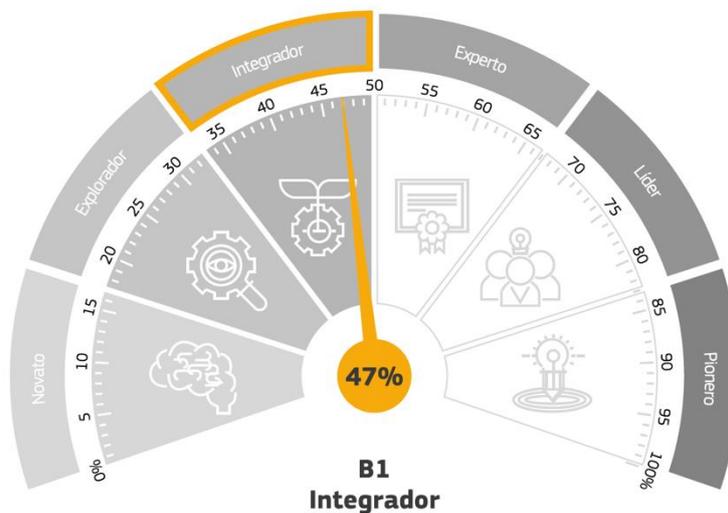
- No hay resultados excesivamente dispares en ninguna de las áreas evaluadas, sino que existe una concordancia de criterios entre la visión del Equipo Directivo y del profesorado en todas las áreas, si bien, la media en cada una de ellas es algo más alta en la evaluación realizada por el Equipo Directivo.
- Destaca la valoración positiva que el alumnado ha realizado acerca de la infraestructura y equipos de los que el Centro dispone, y de la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje.
- Por parte del profesorado, el área mejor valorada ha sido el área de pedagogía y recursos, relacionada con la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje. Por el contrario, y paradójicamente si comparamos los resultados con la evaluación realizada por el alumnado, el área peor valorada por parte del profesorado ha sido la relacionada con la infraestructura y equipos.

Adjuntamos enlace al informe completo: Informe Selfie Ceip Isabel Reina de Castilla

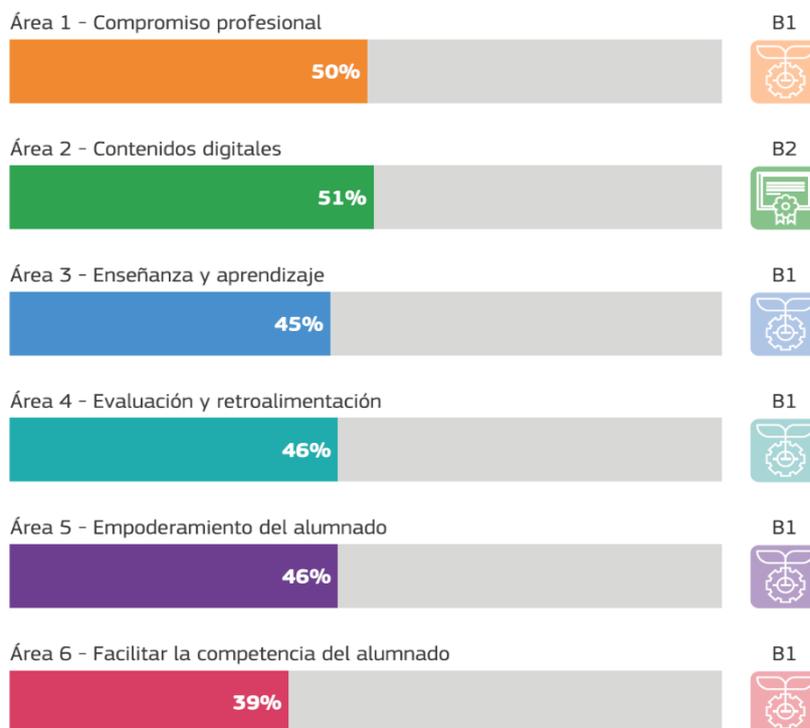
- **Autorreflexión: capacidad digital docente**

Con el fin de analizar la capacidad digital docente, el claustro de profesores ha realizado El cuestionario Selfie for teachers para su autoevaluación, con el fin de que el profesorado sea consciente de su competencia digital para así descubrir posibilidades de actuación que orienten su proceso formativo.

Destacar en primer lugar, el alto nivel de participación del profesorado (95%), de cuyo porcentaje podemos extraer conclusiones realistas en cuanto a la competencia digital docente del profesorado del centro. De los resultados totales del grupo de profesores obtenemos los siguientes gráficos informativos:



### Resultados por área



Por tanto, la mayor parte del profesorado del centro intenta explorar diferentes tecnologías digitales en diversos contextos y con varios propósitos, con el fin de incorporándolas a sus actividades de enseñanza y aprendizaje, mostrándose abiertos a ampliar sus prácticas.

Por otro lado, nuestros esfuerzos deberían ir encaminados en general hacia mejorar el conocimiento sobre qué herramientas son más efectivas en distintas situaciones y cómo ajustarlas a las estrategias y métodos educativos, colaborando e intercambiando conocimientos. Para un análisis detallado, enlazamos al informe de resultados.

- **Análisis interno: debilidades y fortalezas**

A partir de la información recogida en El cuestionario Selfie y Selfie for teachers, se ha realizado un análisis DAFO para la obtención de estrategias a desarrollar dentro de la competencia digital del centro, del cual obtenemos el siguiente resumen:

 **Debilidades**

-  Dificultad para la resolución de problemas técnicos inmediata
-  Excesiva burocracia y documentación
-  Falta de tiempo por parte del profesorado
-  Momento de adaptación a la nueva situación educativa.(LOMLOE)

 **Fortalezas**

-  El profesorado tiene interés y se forma anualmente para mejorar su competencia digital
-  La dotación de equipos y dispositivos en estos últimos curso ha sido óptima
-  El 47% del profesorado tiene un nivel medio de competencia digital.
-  Claustro y equipo directivo comprometidos por el éxito de este plan
-  Participación anual en proyectos de innovación educativa

 **Amenazas**

-  **T** Necesidad de formación continua por la evolución rápida de las TIC
-  **T** Diversidad de aplicaciones para un mismo fin
-  **P** Cambios continuos en la legislación y exceso de documentación
-  **T** Obsolescencia de los recursos digitales
-  **T** Un sector de padres con baja competencia digital

 **Oportunidades**

-  **T** Predisposición por parte del alumno para el uso de las TIC
-  **T** Multitud de recursos digitales en abierto, tanto para descarga como para experimentación.
-  **T** Oferta formativa elevada en tecnología y educación.
-  **L** Cambio de ley y nueva elaboración de programaciones

A modo de resumen, recogemos los enlaces a los cuestionarios realizados en la siguiente tabla:

HERRAMIENTA	ENLACE
<b>SELFIE</b>	Informe Selfie.pdf
<b>SELFIE FOR TEACHERS</b>	Informe Selfie for teachers.pdf
<b>DAFO</b>	DAFO.pdf

## 2.2. Objetivos del Plan de acción

Los objetivos generales que pretendemos conseguir en el centro con respecto al uso de los TIC se resumen de la siguiente manera:

- Desarrollar las competencias del alumnado mediante el uso de herramientas TIC.
- Continuar con la formación del profesorado en el uso de las TIC.
- Utilizar entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje.
- Fomentar el uso de las TIC tanto en el profesorado como en el alumnado.
- Mejorar la comunicación escuela-familia a través de las TIC.

Estos objetivos quedan concretados en la dimensión educativa, organizativa y tecnológica.

<p><b>DIMENSIÓN EDUCATIVA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado.</li> <li>- Revisar actualizar e incluir los aspectos relativos a las TIC en todos los documentos de centro: PEC, PGA, programaciones didácticas, plan de convivencia,</li> </ul>
-----------------------------------	--

reglamento de régimen interno así como en otros planes y proyectos de centro.

- Evaluar gradualmente el grado de utilización de las TIC.
- Crear y/o compartir contenidos y materiales digitales en un repositorio común de centro.
- Utilizar de forma regular las aplicaciones educativas de centro, como Teams o las recogidas en Microsoft 365 y promover la participación y utilización del alumnado de dichas aplicaciones, fomentando así la utilización por parte del alumnado del portal de educación de la Junta de Castilla y León.
- Utilizar de forma regular aplicaciones educativas con el fin de crear contenidos (kahoot, genially, canva, educaplay), fomentando así el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumno.
- Emplear dispositivos digitales como herramientas de refuerzo y ampliación de conocimientos.
- Intercambiar experiencias, conocimientos y actividades entre el alumnado y/o profesorado.

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un seguimiento y una evaluación periódica del plan código TIC del colegio para detectar fortalezas, debilidades y oportunidades que nos ayuden a encontrar áreas de mejora, y adaptar el plan de acción en consecuencia.</li> <li>- Favorecer la inclusión y la equidad educativa, permitiendo el acceso a recursos y herramientas digitales a todos los alumnos, independientemente de sus características socioeconómicas o culturales.</li> </ul>
<p><b>DIMENSIÓN ORGANIZATIVA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constituir la comisión TIC.</li> <li>- Documentar el uso de las TIC en los procesos organizativos del centro.</li> <li>- Favorecer y facilitar la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales a través de espacios y documentos compartidos.</li> <li>- Cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de Protección de Datos.</li> <li>- Desarrollar la modificación, mejora y adaptación de los documentos del centro a través de aplicaciones del entorno Microsoft 365.</li> </ul>

- Establecer y potenciar el uso de herramientas de comunicación digital entre el profesorado.
- Continuar con la formación TIC del profesorado.
- Facilitar la acogida tanto de familias como del alumnado y profesorado nuevo en el centro a través del plan de acogida TIC.
- Fomentar el uso de equipos de Teams o de cualquiera de las aplicaciones del entorno de Microsoft 365 que faciliten el desarrollo de las labores de organización e intercambio de información entre los miembros del claustro.
- Realizar un repositorio digital de materiales y de conocimiento adquirido en la formación tanto interna como externa.
- Establecer criterios organizativos para la utilización del equipamiento digital, así como la normativa de uso.
- Facilitar la gestión de incidencias, peticiones y sugerencias para toda la comunidad educativa.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.

<p><b>DIMENSIÓN TECNOLÓGICA</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Favorecer el mantenimiento de equipos e infraestructura TIC como medio para adquirir la competencia digital.</li> <li>- Retirar el material obsoleto mediante las indicaciones recogidas en el protocolo de desafectación de material informático.</li> <li>- Realizar un mantenimiento constante de los equipos de centro, reclamando para ello la implicación de todo el equipo docente.</li> <li>- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado.</li> <li>- Animar a las familias a que se formen en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.</li> <li>- Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del plan código TIC del centro coma que permita recoger y analizar la opinión y la retroalimentación de los estudiantes y profesores y que facilite la identificación de áreas de mejora y la toma de decisiones en consecuencia.</li> </ul>
-------------------------------------	--

### 2.3. Tareas de temporalización del Plan.

Este Plan es el punto de partida de nuestra participación en la convocatoria para la obtención de la certificación TIC. Tiene una duración de cuatro cursos escolares. Podrá ser revisado y propuesto para nueva calificación en dos cursos

escolares, por cambio de dirección del centro o para ser valorado de nuevo en certificación TIC.

FASES	TAREAS	TEMPORALIZACIÓN
<p><b>Elaboración del Plan Tic</b></p>	<p><b>Constitución de la comisión TIC</b></p> <p><b>Elaboración del Plan con la definición de los apartados que recoge la normativa en cuanto a su realización.</b></p> <p><b>Elaboración de los diferentes planes, protocolos y otros documentos y aplicaciones relacionados con las TIC.</b></p> <p><b>Partir de la recogida de datos e información del Equipo Directivo, la CCP y el Claustro de Profesores.</b></p> <p><b>Inicio de los cursos de formación relacionados con las TIC.</b></p>	<p><b>Primer y Segundo Trimestre del curso 2023 - 2024</b></p>

<b>Obtención de la certificación TIC</b>	<b>Evaluación del Plan Tic elaborado por el Centro</b>	<b>Tercer trimestre del curso 2023 - 2024</b>
<b>Desarrollo y seguimiento</b>	<p>Seguimiento de las líneas de actuación que recoge el Plan. Actualizar el Plan.</p> <p>Actualizar los documentos institucionales del centro para la recogida de todo lo relacionado con las TIC.</p>	<b>A lo largo de los cursos de vigencia del Plan</b>
<b>Evaluación</b>	<p>Evaluación de los apartados que recoge el Plan.</p> <p>Recogida de propuestas de mejora.</p> <p>Conclusiones y recomendaciones.</p>	<b>Al finalizar cada curso escolar.</b>
<b>Renovación</b>	<b>Renovación de la certificación obtenida</b>	<b>Curso 2027 - 2028</b>

#### 2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

Una vez aprobado por el Claustro y el Consejo Escolar, el Plan Tic estará disponible para toda la comunidad educativa en la página web del centro.

El profesorado informará a las familias en las reuniones de padres de la existencia del Plan y de las directrices generales que se llevarán a cabo a lo largo del curso en relación con las TIC según las diferentes etapas y niveles del centro. Además, los tutores informarán a los alumnos/as sobre aspectos relacionados con:

- Normas de funcionamiento de los recursos tecnológicos de centro y aula.
- Objetivos y contenidos que se trabajarán en el curso para adquirir la competencia digital.
- Forma de acceso a los servicios digitales de centro.
- Aceptación de las diferentes formas de comunicación de centro. Normas de uso.

Del mismo modo, se informará a la comunidad educativa de la existencia del Reglamento Tic de Centro, del protocolo o plan de acogida Tic, así como del Plan de Confianza y Seguridad Digital del Centro.

21

La dirección de centro es la responsable de dinamizar el plan TIC por su papel relevante en cuanto a infraestructuras y equipamiento, gestión y organización del centro y comunicación e interacción institucional.

En la CCP, y a través del representante o coordinador de este plan código TIC, se proporcionará información sobre todo lo que guarda relación con el plan, para que los coordinadores, a su vez, transmitan la información a los demás miembros de sus ciclos.

En las jornadas de puertas abiertas realizadas de forma anual, previas a los distintos procesos de admisión de nuevos alumnos como se informará de las distintas plataformas digitales disponibles por el centro y su ámbito de trabajo.

El equipo formado por la Comisión TIC velará por que se lleven a cabo todas estas acciones.

### 3-. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

#### 3.1-. Organización, gestión y liderazgo.

##### 3.1.1-. Funciones, tareas, responsabilidades y líneas de actuación.

La gestión del contexto tecnológico-educativo parte de la comisión TIC. Está integrada por:

- Director:
- Coordinador/a TIC:
- Responsable CompDigEdu:
- Responsable de Formación, calidad e innovación:

Aparte de los miembros de la comisión TIC, se cuenta con la colaboración para el desarrollo de algunas funciones, de otros profesores del claustro.

El liderazgo de la gestión TIC se realiza a través del Equipo Directivo que lidera todo el centro y a través de la CCP que trasladan la información a todos los miembros del Claustro.

Realiza un importante papel el coordinador TIC del centro, ya que está directamente implicada con la gestión y la organización de todas las funciones que se asocian con las TIC en el centro.

Esta comisión se constituye al principio de cada curso escolar y tendrá reuniones periódicas (al menos dos al trimestre) en función de las necesidades y requerimientos.

#### EQUIPO DIRECTIVO

- **Conforma la comisión TIC.**
- **Concreta y coordina el desarrollo de los objetivos fijados.**
- **Planifica y supervisa el plan de formación del profesorado.**

- **Determina la partida presupuestaria para el mantenimiento de los equipos informáticos.**
- **Poner a disposición de la comisión los recursos necesarios para llevar a cabo sus funciones (mantenimiento, equipamiento, recursos metodológicos).**

### COMISIÓN TIC

- **Elaborar el plan código TIC: la comisión TIC pretende elaborar un plan que establezca las estrategias, objetivos y acciones que el centro educativo llevará a cabo para integrar las tecnologías de la información y la comunicación en su proyecto educativo.**
- **Elaborar el plan de acogida TIC dentro del plan de acogida del nuevo profesorado y alumnado.**
- **Fomentar la innovación educativa, a través del uso de tecnologías vanguardistas como la robótica, la programación, la realidad aumentada o la gammificación.**
- **Desarrollar estrategias de comunicación para difundir el uso de las tecnologías en el centro educativo, así como para promocionar las iniciativas y proyectos que se estén llevando a cabo en este ámbito**
- **Promover el uso seguro y responsable de las tecnologías de la información y la comunicación entre los estudiantes y docentes, a través de charlas, talleres y actividades formativas.**
- **Proteger la privacidad y datos personales de estudiantes y docentes, mediante la implementación de medidas de seguridad adecuadas y el cumplimiento de las normativas vigentes en materia de Protección de Datos.**

- Prevenir el ciberacoso y el acoso escolar, a través de la promoción de la convivencia positiva, el respeto y la tolerancia en el entorno digital
- Gestionar incidentes de seguridad informática que puedan surgir en el centro educativo, estableciendo protocolos de actuación y medidas preventivas para evitar su ocurrencia.
- Crear y mantener una base de datos documental de centro que incluya documentos importantes como el reglamento de régimen interno, las políticas de uso de la tecnología, y otros documentos que sean necesarios para la gestión del centro.
- Gestionar la presencia en redes sociales, asegurándonos de que la información compartida sea relevante y esté actualizada, y promoviendo una imagen positiva del centro.
- Creación y difusión de contenido multimedia, como vídeos imágenes y presentaciones, que promuevan la imagen del centro educativo y muestren sus logros y actividades.
- Desarrollar y mantener el sitio web, asegurándose de que sean atractivos, accesibles y estén actualizadas con información relevante para la comunidad educativa.
- Establecer las normas de uso de espacios y recursos informáticos.

### COORDINADOR/A TIC

- Organizar, coordinar y presidir las reuniones de la comisión TIC, levantando acta de estas y elaborando conjuntamente la memoria anual de este plan y del funcionamiento de la comisión.
- Gestionar las incidencias de los equipos del centro con el CAU.

- Promover y dinamizar el uso de las TIC en el centro.
- Elaborar actuaciones de información, comunicación y participación TIC con los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Proponer y coordinar estrategias para la organización y gestión de los medios y recursos educativos relacionados con las TIC.
- Informar al profesorado sobre las nuevas herramientas, los productos y sistemas relacionados con las TIC disponibles a nivel educativo y difundir su utilización en el aula.
- Orientar y apoyar al profesorado en la integración de las TIC para el desarrollo de la competencia digital, utilizando nuevas estrategias metodológicas que contemplen el aprovechamiento de las mismas.
- Conocer y difundir los recursos digitales que pone la Junta de Castilla y León al servicio del centro educativo.
- Coordinar la dinamización del uso de las herramientas y servicios web (Onedrive, calendario Outlook, redes sociales, etcétera)
- Participar en actividades de formación relacionadas con las TIC, así como asesorar en el itinerario formativo TIC al centro.
- Participar y orientar en la seguridad y confianza digital del centro.

### 3.1.2-. El Plan CoDiCe Tic en relación con los documentos y planes institucionales.

DOCUMENTO	OBJETIVO	ENLACE
<b>Proyecto Educativo de Centro</b>	<p>Favorecer una metodología de trabajo innovadora basada en la utilización de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación, que nos permita mantener en nivel TIC4 conseguido en el curso 2019-20.</p> <p>Potenciar el trabajo de las técnicas instrumentales utilizando como recurso las Tecnologías de la Información y la Comunicación, tratando de despertar el interés del alumnado por el estudio.</p>	<p><b>Proyecto Educativo de Centro</b></p> <p><b>Páginas: 6, 10, 14, 19, 25, 28, 55, 56,</b></p>
<b>Propuesta Curricular</b>	<p>Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma motivadora, personalizable y natural a las actividades educativas.</p>	<p><b>Propuesta Curricular</b></p> <p><b>Páginas: 9, 12, 17, 19, 21, 25, 27, 62, 64, 66</b></p>
<b>Programación General Anual</b>	<p>Continuar mejorando la competencia digital como apoyo a las áreas curriculares para la búsqueda, análisis, el manejo y la</p>	<p><b>Programación general anual</b></p> <p><b>Páginas: 6, 9, 10, 17, 18, 22, 29, 32, 36, 42, 47, 48 y 49</b></p>

	transformación de la información y el conocimiento de forma presencial y online	
<b>Propuesta pedagógica</b>	Incorporar las Tecnologías de la Información y la Comunicación de forma motivadora, personalizable y natural a las actividades educativas.	<b>Propuesta pedagógica</b>
<b>Programaciones Didácticas</b>	Desarrollar la competencia digital a través del trabajo relacionado con el tratamiento de la información, la comunicación, creación de contenidos, resolución de problemas y seguridad digital	
<b>Reglamento de Régimen Interno</b>	de Garantizar que los recursos relacionados con las TIC son utilizados para el desarrollo de las funciones organizativas y educativas del Centro y de lo establecido en el marco del RRI	<b>Reglamento de Régimen Interno</b>  <b>Páginas: 19, 29, 35, 44, 54, 55, 57, 58, 59, 73, 74, 82, Anexo XII</b>
<b>Plan de Formación de Centro</b>	Continuar implementando el uso de las TIC en la enseñanza presencial y online, en todas las materias curriculares.	

	Mantener la certificación TIC4.	
<b>Plan de Acción Tutorial</b>	Asegurar que el Alumno del Centro se beneficia de las ventajas del uso de las TIC durante el proceso de aprendizaje de forma efectiva y segura.	<b>Plan de Acción Tutorial</b> <b>Páginas: 8, 10, 17</b>
<b>Plan de Atención a la Diversidad</b>	Introducir el uso de las TICS ya que son herramientas muy completas que estimulan diversas capacidades, como la creatividad o el juego didáctico, transformando el proceso de enseñanza-aprendizaje en un sistema dinámico e interactivo de aprendizaje.	<b>Plan de Atención a la Diversidad</b> <b>Páginas: 5, 6, 7, 9, 13, 36.</b>
<b>Plan de Convivencia</b>	Asegurar de que las normas de uso de dispositivos tecnológicos, o salas de informática, contemplan aspectos de respeto y convivencia.	<b>Plan de Convivencia</b> <b>Páginas: 8, 19.</b>
<b>Plan de Fomento de la Lectura</b>	Favorecer la integración de las tecnologías de la información y la comunicación como vía estimulante y eficaz para la mejora de la competencia comunicativa, aprovechando las posibilidades que	<b>Plan de Fomento de la Lectura</b> <b>Páginas: 10, 16, 27, 28, 31, 34, 35, 36, 37, 40, 44.</b>

	ofrecen los distintos medios de acceso al conocimiento y los espacios digitales de interacción y colaboración.	
<b>Plan de Acogida</b>	Favorecer la integración de las tecnologías de la información y la comunicación como vía estimulante y eficaz para la mejora de la competencia comunicativa, aprovechando las posibilidades que ofrecen los distintos medios de acceso al conocimiento y los espacios digitales de interacción y colaboración.	<b>Plan de Acogida</b> <b>Páginas: 7, 21 y 30</b>
<b>Plan de Seguridad y Confianza Digital</b>	Proteger la información personal y académica de los alumnos y docentes  Reducir el riesgo de sufrir ciberataques o problemas técnicos que puedan afectar el funcionamiento normal del centro educativo.	<b>Plan de Seguridad y Confianza Digital</b>
<b>Plan de Contingencia</b>	Recoger los elementos de carácter organizativo, pedagógico y digitales como medidas de prevención y organización de la actividad lectiva en caso	<b>Plan de Contingencia</b>

	de que se repita alguna situación particularmente sobrevenida	
<b>Plan de Igualdad entre hombres y mujeres</b>	Contribuir a mejorar la inclusión digital de las mujeres en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), en condiciones de igualdad de oportunidades con los hombres.  Impulsar la igualdad de oportunidades de mujeres y hombres a través de las TIC.	<b>Plan de Igualdad entre hombres y mujeres</b>  <b>Páginas: 3, 5 y 12</b>

### 3.1.3-. Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos del Centro: gestión, organización, acciones y evaluación.

ÁMBITO	PROCESOS	CRITERIOS	PROTOCOLOS
<b>ADMINISTRACIÓN (Programas de gestión)</b>	<b>Comunicación con la administración educativa: colegios, Stylus (admisión, releo, comedores, transporte, ATDI, estadísticas, convivencia) y GECE.</b>  <b>Gestión económica y</b>	<b>Marcados por la administración educativa y por la dirección del centro</b>	<b>Acceso mediante usuario personal de educación y la contraseña personal e intransferible</b>

	<p>administrativa del centro.</p> <p>Ausencias, retrasos.</p> <p>Documentos oficiales, actas, boletines informativos para las familias</p> <p>Acceso online al control bancario del centro</p>		
<p><b>GESTIÓN ACADÉMICA</b></p>	<p>Certificado digital del director como representante del centro</p> <p>Gestión de expedientes académicos</p> <p>Intercambio de información académica con la administración</p> <p>Gestión de alumnos</p> <p>Base de datos del profesorado</p>	<p>Auto firma</p> <p>Programa colegios</p> <p>Stylus</p> <p>Stylus Evaluación</p> <p>Plataforma Hermes</p> <p>Onedrive</p>	<p>Acceso mediante usuario personal de educación y la contraseña personal e intransferible</p> <p>Grupo de profesorado: repositorio de materiales, elaboración de documentos, circulares, etcétera.</p>

	<p><b>Organización académica</b></p> <p><b>Cuentas de educacyl del profesorado y del alumnado</b></p>	<p><b>Teams</b></p> <p><b>Herramientas</b></p> <p><b>Office 365</b></p>	<p><b>Canales de Teams por áreas</b></p>
<p><b>INTERACCIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA Y TECNOLÓGICA</b></p>	<p><b>Reuniones de coordinación del profesorado (comunicación entre docentes).</b></p> <p><b>Comunicación entre alumnos y profesores.</b></p> <p><b>Comunicación entre profesores y familias.</b></p> <p><b>Comunicación con la comunidad educativa</b></p>	<p><b>Correo corporativo</b></p> <p><b>Chats equipos de teams.</b></p> <p><b>Página web</b></p> <p><b>Aplicación “Remind”</b></p> <p><b>Redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram, Youtube</b></p>	<p><b>Acceso mediante el usuario personal de educacyl y la contraseña personal e intransferible.</b></p> <p><b>Grupo de profesorado: repositorio de materiales, elaboración de documentos, circulares, etcétera.</b></p> <p><b>Grupos de aula: trabajo y comunicación interna con los alumnos.</b></p>

			<p><b>Publicación de documentos institucionales.</b></p> <p><b>Horarios de dirección y Secretaría.</b></p> <p><b>Mediante los números de móvil del centro y familias.</b></p> <p><b>Mediante el acceso a redes sociales.</b></p>
--	--	--	--

El centro ha utilizado la herramienta SELFIE de autoevaluación y DAFO, lo que nos ha permitido un autodiagnóstico de la situación real de nuestro centro en el curso actual, así como identificar los puntos fuertes y débiles, esta información es el punto de partida para elaborar un plan de acción que nos permita mejorar el uso de las tecnologías en el colegio lo cual repercutirá en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para finalizar este apartado, presentamos el enlace a un cuestionario que nos permite evaluar de forma general los procesos de gestión del centro.

Enlace al cuestionario de evaluación

### 3.1.4-. Propuestas de innovación y mejora

<b>GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO</b>			
<b>Medidas</b>	<b>Estrategias de desarrollo</b>	<b>Temporalización</b>	<b>Responsable</b>
Formación de la comisión TIC: nombramiento del coordinador TIC y responsable de formación e innovación	Formar la plantilla del profesorado dos: renovación o nuevo nombramiento	Septiembre de cada curso	Equipo directivo
Revisión de las funciones de la comisión TIC y sus componentes	Revisar y/o reorganizar las funciones de los distintos componentes de la comisión TIC.  Cumplimiento de las responsabilidades asignadas	Septiembre de cada curso	
Revisión del papel de las TIC en los documentos institucionales	Revisar documentos institucionales.  Revisión y adaptación a la LOE de la secuencia de competencia digital,	Reuniones mensuales	Equipo directivo  CCP  Comisión TIC

	estándares e indicadores de evaluación.		
Revisión de los procesos de gestión y administración del centro	Seguimiento de las indicaciones de la dirección provincial y la Consejería para el tratamiento de las aplicaciones de gestión y administración del centro.  Análisis de las necesidades del centro.  Funcionamiento de las redes y servicios del centro.	Primer trimestre de cada curso	Equipo directivo  CCP
Evaluación y revisión de los consensos establecidos	Al menos 2 veces al año las CCP evaluarán la aplicación del currículo TIC consensuado, sugiriendo los cambios necesarios	Segundo trimestre y final de los cursos 2025, 2026 y 2027	Ccp  Comisión tic
Mantener actualizar y renovar el	Realizar propuestas de mejora en la CCP	Primer trimestre de cada curso	Comisión TIC

<b>equipamiento tecnológico</b>			
<b>Valoración del contexto digital en el entorno educativo</b>	<p>Realización de un cuestionario de recogida de información del contexto familiar.</p> <p>Informar al profesorado de nueva incorporación del plan de acogida TIC</p>	<p>De forma general anualmente, salvo nuevas incorporaciones</p>	<p>Comisión TIC</p> <p>Coordinador TIC</p>

### 3.2-. Prácticas de enseñanza y de aprendizaje

#### 3.2.1-. Proceso de integración didáctica de las TIC

- **Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC**

El proceso de integración didáctica de las TIC como objeto de aprendizaje en nuestro centro educativo, implica una serie de etapas y actividades que permiten a los estudiantes y profesores desarrollar habilidades y competencias relacionados con el uso, la comprensión y la aplicación efectiva de las TIC en el contexto educativo.

Podemos concretar el proceso mediante la realización de las siguientes acciones de manera sistemática:

- **Concienciación y formación del personal docente**

El primer paso es crear conciencia entre los docentes del centro sobre la importancia de los beneficios de la integración de las TIC en la enseñanza y el aprendizaje. En el centro hemos realizado esta tarea durante varios años, siendo

el claustro consciente de su necesidad y utilidad en el aula. Durante este largo proceso de formación, que ha incluido planes de formación, se han realizado seminarios, grupos de trabajo y diversa formación personal sobre cómo usar las TIC de manera efectiva en el aula.

- **Diseño curricular y planificación**

La propuesta curricular establece objetivos generales para cada etapa relacionados con las TIC, con el fin de desarrollar la competencia digital de los alumnos. Con este objetivo, toda la documentación desarrollada en el proyecto educativo tiene presente la importancia de las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Los docentes trabajan en el desarrollo de habilidades y conocimientos relacionados con los TIC en cada curso, utilizando recursos específicos y evaluando a través de indicadores establecidos en la secuenciación de contenidos para el desarrollo de la competencia digital. La realización de proyectos y PIES enriquece notablemente la planificación en este sentido.

Con la implantación de la ley LOMLOE hemos tenido que revisar y actualizar el currículo escolar para incluir el uso de las TIC en el proceso de enseñanza y aprendizaje; esto implica identificar los objetivos de aprendizaje y las competencias relacionadas con las TIC que se espera que los alumnos adquieran y cómo se evalúan. En este curso se está haciendo una revisión de la secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital con el fin de adaptarla a la nueva ley.

- **Desarrollo de recursos y materiales educativos**

Los profesores, con el apoyo de los coordinadores, desarrollan a través de grupos de trabajo en el presente curso y en cursos anteriores, recursos y materiales educativos que integran las TIC de manera efectiva en sus materias, centrándonos en este curso en la utilización del vídeo como herramienta en Educación Primaria, y la implantación de robótica educativa y la creación de una cartilla digital en la etapa de Educación Infantil.

- **Infraestructura y equipamiento**

El centro hace un esfuerzo por la mejora constante del equipamiento para adecuarlo a la integración de las TIC en el aula, solicitando material informático a las autoridades educativas, participando en acciones formativas mediante las cuales el centro puede conseguir material relacionado con las TIC, así como renovando el material que por su uso se va deteriorando.

- **Implementación en el aula**

Los profesores deben aplicar las estrategias y actividades planificadas que integren las Tic en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Esto puede incluir el uso de aplicaciones educativas para comprobar sus conocimientos, actividades en línea, proyectos utilizando las herramientas del paquete Microsoft 365 y la creación de contenido digital por parte de los alumnos.

38

- **Evaluación y seguimiento**

Se lleva a cabo un seguimiento y evaluación constante del proceso de integración de las TIC en el centro punto esto incluye la evaluación del desempeño de los alumnos, la efectividad de las estrategias de enseñanza y la satisfacción de los profesores y alumnos con respecto al uso de las TIC en el aula. Las herramientas Selfie, Selfie for teachers, el cuestionario de incidencias TIC, así como un formulario de adecuación de materiales, recursos y necesidades de las aulas. También la autoevaluación llevada a cabo para la presentación del código TIC nos proporcionan información relevante para hacer el seguimiento adecuado.

- **Reflexión y mejora**

El proceso de integración didáctica de las TIC es un proceso en constante evolución. El equipo directivo y el equipo TIC reflexionan sobre las prácticas actuales y la búsqueda de formas de mejorar la integración de las TIC en la

enseñanza y el aprendizaje, adaptándose a los cambios tecnológicos y las necesidades de los alumnos.

El uso de la herramienta DAFO nos proporciona la autorreflexión necesaria para poder analizar las áreas de mejora.

- **Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC**

Se establecen una serie de criterios comunes a nivel de centro para llevar a cabo el entorno de aprendizaje TIC por parte del profesorado-alumnado (en cuanto a las herramientas digitales):

- Utilizar paneles digitales existentes en cada aula, donde no solo proyectamos contenidos, como libros digitales o presentaciones, sino que tratamos de utilizar este recurso como medio de motivación para que el alumnado preste mucha más atención, por lo que la utilización de los mismos por parte del alumnado es un elemento estimulante que mejora la enseñanza y el aprendizaje en el centro. Para ello, se seleccionan herramientas de referencia que sirvan para lograr este objetivo, como pueden ser las contenidas en el paquete de Microsoft 365 así como otras aplicaciones que los profesores de cada materia incorporan de manera personalizada en su labor docente.
- La forma de interacción profesor alumno se hace preferentemente a través de la plataforma Teams. Determinadas actividades se llevan a cabo en el aula digital del centro, donde cada alumno dispone de un dispositivo. El centro también cuenta con dispositivos convertibles portátiles que están a disposición del profesorado para su uso dentro del aula.
- Las herramientas utilizadas permiten el seguimiento de la clase de manera semi presencial o no presencial. Durante el confinamiento la herramienta Teams permitió hacer un seguimiento bastante normalizado de las materias y el conocimiento adquirido. Actualmente cuando algún alumno no puede asistir a clase puede hacer un seguimiento de lo

realizado en la misma a través de esta aplicación si el profesor y la familia lo consideran necesario.

- Las comunicaciones oficiales se realizan a través del correo electrónico de la Junta.
  - Al finalizar el curso se pretende realizar una evaluación de las herramientas TIC utilizadas, primero por ciclos y después recalando esta información, por último a la comisión TIC. Una vez realizada la evaluación y presentadas las propuestas, la comisión TIC comunica al claustro de profesores las medidas a tomar para el próximo curso.
- **Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.**

El centro recoge medidas específicas (organizativas, didácticas) recogidas en los diferentes documentos institucionales (plan de atención a la diversidad, plan de acción tutorial, plan de acogida), para el alumnado de atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa.

El departamento de orientación dispone de un ordenador portátil con aplicaciones dedicadas a la atención a la diversidad para la realización de evaluaciones psicopedagógicas y pasar baterías de pruebas, así como tiene a su disposición dispositivos convertibles para su uso en el aula.

En el punto 3.2.3 de este Plan, se especificarán más pormenorizadamente cómo el Centro recoge estas medidas.

### **3.2.2.- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.**

- **Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.**

### **Formato común de las programaciones**

Las programaciones didácticas, como todos los documentos del centro, disponen de una plantilla. Los contenidos se acuerdan en la CCP según la ley y los criterios propios del centro. Los documentos que se generan a través de las plantillas son compartidos a través de una carpeta de Onedrive. La inclusión de las TIC en las programaciones va implícita en diversos apartados, ya que forman parte de los contenidos, la metodología, los recursos, etcétera.

### **Procesos de enseñanza y aprendizaje TIC**

Los recursos o procesos utilizados para la actividad docente son muy diversos. A lo largo de estos años de formación, se ha priorizado la utilización de recursos y su aplicación en el aula, adaptándose cada profesor y materia al recurso más adecuado en el desarrollo de sus clases como facilitando la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadoras.

41

### **Procesos de evaluación TIC**

El método empleado para la evaluación de trabajos en general, digitales o no coma es la rúbrica a través de aplicaciones como Idoceo. Dicha rúbrica puede estar alojada en Teams o compartida en Onedrive (donde existe un banco de rúbricas común y colaborativo) según la elección del profesor de la materia. La forma de llevar a cabo como evaluaciones y autoevaluaciones es muy diversa, utilizando herramientas como Kahoot, Liveworksheets, Forms....

La evaluación de la competencia digital forma parte de la evaluación global de cada materia.

### **Proyectos de Innovación**

Desde hace 3 cursos el centro realiza un proyecto de innovación educativa relacionada con la educación plástica y tecnológica, cuyos trabajos son expuestos en el Centro así como en un blog al cual se puede acceder a través de la página web del Centro

- **Fomento de metodologías activas**

La combinación de ambos recursos, las metodologías activas y las TIC, logran despertar el interés del alumnado, siendo las TIC el recurso con que se hace y las metodologías activas el cómo se hace.

En educación infantil, de forma consensuada, se trabajan las siguientes metodologías activas:

- Cada trimestre se plantean dos proyectos por curso.
- Aprendizaje cooperativo.
- Realización, mediante un grupo de trabajo, de una cartilla de lectoescritura digital.

En educación primaria se realizan actividades:

- Trabajo en grupo, para la realización de determinadas actividades o talleres.
- Aprendizaje colaborativo como estrategia de aprendizaje y metodología de situaciones de aprendizaje.
- Gamificación, utilizando recursos TIC creados por otros docentes para el repaso de contenidos trabajados en el aula.
- Aprendizaje basado en el pensamiento. Con la entrada en vigor de la LOMLOE y el diseño de situaciones de aprendizaje, estamos fomentando aún más el aprendizaje basado en el pensamiento.

- **Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico**

En la etapa de educación infantil se llevan a cabo de forma estructurada y con acuerdos comunes el trabajo de robótica. Además, se trabaja por proyectos, lo cual implica la búsqueda de información y pensamiento crítico.

De la educación primaria se trabaja el lenguaje computacional a partir de tercero de primaria, utilizando las herramientas de Microsoft 365. Asimismo, se realizan búsquedas de información a través de buscadores seguros para resolver dudas o pequeños retos planteados en el aula. También con el fin de desarrollar el pensamiento creativo del alumno se realizan pequeños proyectos de investigación/creación. Por otra parte, el centro viene participando en el plan

director mediante el cual se ofrece al alumnado información sobre el uso responsable de internet y las redes sociales fomentando así actitudes y pensamientos críticos sobre diferentes actuaciones que podemos encontrar a la hora de utilizar internet, redes sociales, etc

- **Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza aprendizaje con las TIC**

La herramienta principal de aprendizaje cooperativo y colaborativo es Teams acompañadas de herramientas como Onedrive o las versiones colaborativas online De Word o PowerPoint. A partir de estas herramientas integradas en nuestro centro cada profesor puede establecer nuevas herramientas si así lo cree conveniente. Asimismo, contamos con paneles digitales en cada aula, portátiles convertibles, así como un aula de informática cuyo uso queda establecido mediante un horario. Toda la información relativa a los dispositivos digitales quedará reflejada en el apartado 3.7 de este plan.

La organización de grupos y actividades se realiza según los criterios establecidos en el proyecto curricular. La organización de los espacios y tiempos están reflejados en la programación general anual. Todos los alumnos y profesores tienen acceso a las aulas y materiales necesarios para llevar a cabo el desarrollo de la competencia digital.

- **Secuenciación de la competencia digital**

En la LOMLOE, se establece en la competencia digital un perfil de salida al terminar primaria. La secuencia de la competencia digital que ha definido el centro, se irá adaptando según calendario de aplicación de la LOMLOE.

Secuenciación en Infantil

Secuenciación en Primaria

En el presente curso escolar se está actualizando el documento para adaptarlo a la nueva ley educativa, pretendiendo con ello relacionar cada contenido con el

indicador de evaluación, los estándares evaluables y las materias y cursos en los que se trabaja como podemos ver a continuación:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

Contenido	Indicadores de logro	Criterios evaluables	Materias	Cursos
<b>Búsqueda guiada en internet</b>	Utiliza palabras clave para buscar información relevante en internet	Identifica información relevante y no relevante al buscar en internet	Lengua Castellana y Literatura, Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales	2º, 3º, 4º, 5º y 6º
<b>Tratamiento digital de la información</b>	Selecciona información relevante para su trabajo a partir de la búsqueda en internet	Organiza y clasifica la información encontrada en internet	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura	2º, 3º, 4º, 5º y 6º
<b>Actitud crítica ante los contenidos obtenidos</b>	Evalúa la fiabilidad y calidad de la información	Comprende la importancia de cuestionar y verificar la información	Ciencias Sociales, Lengua	4º, 5º y 6º

	encontrada en internet	encontrada en internet	Castellana y Literatura	
--	------------------------	------------------------	-------------------------	--

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

Contenido	Indicadores de logro	Criterios Evaluables	Materias	Cursos
<b>Crea contenidos digitales en diferentes formatos</b>	Crea contenido digital utilizando diferentes formatos	Elaboración de contenidos digitales mediante diferentes formatos	Lengua Castellana y Literatura, Educación plástica y visual, Música	3º, 4º, 5º y 6º de Primaria
<b>Integra contenidos digitales en diferentes formatos</b>	Integra contenido digital creado por otros en diferentes medios	Integración de diferentes contenidos digitales en diferentes medios	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación plástica y visual	4º, 5º y 6º de Primaria
<b>Reelabora contenidos digitales respetando derechos de autor</b>	Reelabora contenido digital respetando derechos de autor	Reelaboración de contenidos digitales respetando derechos de autor y propiedad intelectual	Lengua Castellana y Literatura, Educación plástica y visual, Música	5º y 6º de Primaria
<b>Utiliza herramientas digitales para crear contenido</b>	Utiliza herramientas digitales para crear contenido	Uso de diferentes herramientas digitales para crear y editar contenidos digitales	Lengua Castellana y Literatura, Educación plástica y visual, Música	3º, 4º, 5º y 6º de Primaria

<b>Utiliza herramientas digitales para integrar contenido</b>	Utiliza herramientas digitales para integrar contenido	Uso de diferentes herramientas digitales para integrar y combinar contenidos digitales	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación plástica y visual	4º, 5º y 6º de Primaria
<b>Utiliza herramientas digitales para reelaborar contenido</b>	Utiliza herramientas digitales para reelaborar contenido	Uso de diferentes herramientas digitales para modificar y adaptar contenidos digitales existentes	Lengua Castellana y Literatura, Educación plástica y visual, Música	5º y 6º de Primaria

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso

46

<b>Contenido</b>	<b>Indicadores de logro</b>	<b>Criterios evaluables</b>	<b>Materias</b>	<b>Cursos</b>
<b>Participación en actividades o proyectos escolares</b>	Utiliza herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse y trabajar cooperativamente	Utiliza plataformas virtuales para compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura y responsable	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Inglés, Educación Física, Religión, Francés, Educación plástica y visual, Música y danza	1º - 6º
<b>Creación de contenidos</b>	Crea contenidos digitales en distintos	Respeto la propiedad	Ciencias de la Naturaleza,	3º - 6º

<b>digitales en distintos formatos</b>	formatos utilizando herramientas digitales	intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza	Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Inglés, Educación plástica y visual, Música y danza	
<b>Integración y reelaboración de contenidos digitales</b>	Reelabora contenidos digitales en distintos formatos combinando diferentes herramientas digitales		Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Inglés, Educación plástica y visual, Música y danza	5º - 6º

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Contenido	Indicadores de logro	Criterios evaluables	Materias	Cursos
<b>Riesgos en el uso de tecnologías digitales</b>	Identifica los riesgos asociados al uso de tecnologías digitales y conoce las medidas preventivas para proteger dispositivos y datos personales.	Identifica los riesgos asociados al uso de las tecnologías digitales y adopta medidas preventivas para proteger dispositivos, datos personales, la salud y el medioambiente.	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura	3º y 4º

<b>Hábitos de uso crítico y seguro de las tecnologías digitales</b>	Se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.	Adopta hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura	5º y 6º
<b>Conocimiento sobre el medio ambiente y la tecnología</b>	Comprende la relación entre el uso de las tecnologías y su impacto en el medio ambiente.	Comprende la relación entre el uso de las tecnologías digitales y su impacto en el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso sostenible.	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales	3º y 4º
<b>Prevención de adicciones digitales</b>	Identifica situaciones de riesgo de adicción a las tecnologías digitales y conoce las medidas preventivas.	Identifica situaciones de riesgo de adicción a las tecnologías digitales y adopta medidas preventivas.	Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura	5º y 6º

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Contenido	Indicadores de logro	Criterios evaluables	Materias	Curso/s
-----------	----------------------	----------------------	----------	---------

<b>Desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles</b>	Identifica necesidades o problemas concretos que pueden ser resueltos con el uso de la tecnología digital.	- Propone soluciones digitales sencillas y sostenibles para resolver problemas concretos.	Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas	5º y 6º
	Identifica materiales tecnológicos que pueden ser reutilizados para la creación de soluciones digitales sencillas y sostenibles.	- Promueve el uso sostenible y responsable de los recursos tecnológicos en la creación de soluciones digitales.	Ciencias de la Naturaleza, Educación plástica y visual	5º y 6º
	Solicita y ofrece ayuda a sus compañeros y al docente en la resolución de problemas o retos propuestos de manera creativa.	- Trabaja cooperativamente y de manera creativa en la resolución de problemas o retos propuestos utilizando la tecnología.	Matemáticas, Educación plástica y visual	5º y 6º

- **Utilización de recursos digitales y contenidos en red**

La actualización de recursos digitales y contenidos en red es habitual en todos los cursos y en las diferentes materias. En las programaciones didácticas incluyen el uso de los recursos específicos que se emplean en el desarrollo de cada materia.

Casi la totalidad del claustro utiliza recursos digitales y contenidos en red, tanto como apoyo la importación y la impartición de clases, en el desarrollo de la dinámica del aula como forma de evaluación de los contenidos trabajados.

Los recursos digitales más utilizados como norma general son youtube, recursos digitales creados por otros docentes y adaptados de aplicaciones como genially, canva, quizziz, Worldwall, etcétera. Además, parte del profesorado comienza a realizar creaciones con dichas aplicaciones. Como forma de evaluar se está utilizando kahoot, forms, liveworksheets, etcétera.

A lo largo de este curso, se ha puesto en marcha un repositorio de contenidos conjunto de centro.

### 3.2.3-. Procesos de individualización para la inclusión educativa

El centro recoge medidas específicas (organizativas y didácticas) en los diferentes planes institucionales (plan de atención a la diversidad, plan de acción tutorial, plan de acogida) para el alumnado de atención a la diversidad, la inclusión educativa, internacionalización y equidad educativa. La atención específica que requiera el alumnado de nuestro centro coma viene determinada en el siguiente cuadro resumen:

PERFIL DE ALUMNOS/AS	CARACTERÍSTICAS	APRENDIZAJE TIC (AL, PT, Compensatoria)	
		Dispositivos	Software
Alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en alguna de las áreas de lengua y matemáticas o ambas. Se trata de	Trabajan los mismos objetivos y actividades que sus compañeros, aunque con una atención más individualizada que será dentro del aula ordinaria o fuera en casos	1 ordenador  Miniportátiles (a demanda de solicitud)  1 PDI	Programas y aplicaciones TIC

<b>alumnos con dificultades temporales y ocasionales, poco significativas.</b>	específicos según las circunstancias organizativas y horarias.		
<b>Alumnos que se incorporan tarde al sistema educativo, procedentes de otros países, que no dominan el idioma...</b>	La atención educativa se establecerá en función de la evaluación inicial y necesidades educativas que presenten (apoyo de ciclo, AL, PT...)	1 ordenador Miniportátiles (a demanda de solicitud) 1 PDI	Programas y aplicaciones TIC
<b>Alumnos que presentan altas capacidades intelectuales.</b>	La atención educativa se establecerá en función de la evaluación inicial y necesidades educativas que presenten (apoyo de ciclo, PT...)	1 ordenador Miniportátiles (a demanda de solicitud) 1 PDI	Programas y aplicaciones TIC
<b>Alumnos que han promocionado a 2º ciclo con objetivos educativos del 1º ciclo sin alcanzar.</b>	Dificultades en: lecto escritura, razonamiento básico y lógico-matemático, cálculo, lengua extranjera. Aplicación de medidas de refuerzo por parte del tutor dentro del aula. Derivación al grupo de apoyo (fuera del aula) Apoyo dentro del aula	1 ordenador Miniportátiles (a demanda de solicitud) 1 PDI	Programas y aplicaciones TIC
<b>Alumnos que presentan un desfase mayor de dos años con respecto a los de su misma edad. Importantes dificultades en la</b>	Desarrollo de la correspondiente Adaptación Curricular. Atención por parte de la especialista PT y logopeda	1 ordenador Miniportátiles (a demanda de solicitud) 1 PDI	Programas y aplicaciones TIC

adquisición de los aprendizajes (NEE por discapacidad)			
--	--	--	--

Para terminar este punto, y antes de establecer las propuestas de innovación y mejora, incluimos un cuestionario final de evaluación del punto desarrollado.

### 3.2.4-. Propuesta de innovación y mejora

<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Actualización del documento secuenciación de los contenidos e indicadores de la competencia digital para adaptarlo a la nueva ley LOMLOE</b>
<b>Medidas</b>	Revisar los documentos de secuenciación de contenidos a partir de los contenidos establecidos por la LOMLOE
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Se dedicarán reuniones de ciclo para su realización tomando como referencia la información aportada por la comisión TIC.
<b>Responsable</b>	Equipo docente
<b>Temporalización</b>	Curso 2023 2024
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	Creación de una plantilla Excel para la recogida de datos

<b>ACCIÓN 2</b>	<b>Creación de un repositorio de recursos por curso y área como material complementario y de apoyo a la tarea docente</b>
-----------------	---

<b>Medidas</b>	Se realizará un cribado y curación de contenidos clasificados por curso y áreas de aprendizaje
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Se añadirán los contenidos en una carpeta de Onedrive
<b>Responsable</b>	Equipo TIC
<b>Temporalización</b>	Curso 2023 2024
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 3</b>	<b>Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas</b>
<b>Medidas</b>	Poner en práctica a través de las TIC metodologías activas
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Establecer líneas comunes de actuación en primaria para poner en práctica a través de las TIC metodologías como gratificación, aula invertida, trabajo por proyectos
<b>Responsable</b>	Equipo docente  Comisión tic
<b>Temporalización</b>	Anual
<b>Desarrollo</b>	Curso 23- 24/27 - 28
<b>Evaluación</b>	Final de cada curso
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 4</b>	<b>Mantener actualizados los criterios establecidos en las programaciones didácticas</b>
<b>Medidas</b>	Revisión anual de criterios
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Revisar los criterios establecidos en las programaciones didácticas de forma anual, realizando las modificaciones necesarias en función del avance tic
<b>Responsable</b>	Equipo docente  Comisión tic
<b>Temporalización</b>	
<b>Desarrollo</b>	Todos los cursos escolares que dure el plan tic
<b>Evaluación</b>	Primer Trimestre de cada curso
<b>Observaciones</b>	

### 3.3-. Desarrollo profesional

#### 3.3.1-. Procesos para la detección de las necesidades formativas del Centro

A raíz de la incorporación de la certificación digital docente y a través de la herramienta de registro de la formación permanente del profesorado, se obtiene información relevante sobre el nivel de competencia digital individual en los niveles A1, A2, B1, B2, C1 y C2 y las estrategias para la mejora del nivel, aspectos que serán la referencia para la formación individual del centro.

A nivel interno y orientado a una formación específica de nuestro contexto particular como el proceso para la detección de necesidades formativas del profesorado o parte de la información recabada a través de 3 herramientas anteriormente descritas en el apartado 2.1:

- Selfie, mediante la cual detectamos necesidades a nivel de centro

- Selfie for teachers con el fin de detectar necesidades a nivel individual del profesorado.
- Dafo, mediante la cual establecemos las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades a nivel de centro.

La detección de necesidades formativas del profesorado se lleva a cabo en reuniones de claustro con el responsable de formación, calidad e innovación. Este eleva la propuesta al asesor o asesora docente del CFIE para diseñar planes de formación con itinerario TIC. El centro presentó el curso pasado un plan de formación con itinerario formativo tic, como continuación a los presentados en cursos anteriores.

### 3.3.2.- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC

- **Plan de formación:**

La formación del profesorado se realiza desde diferentes iniciativas:

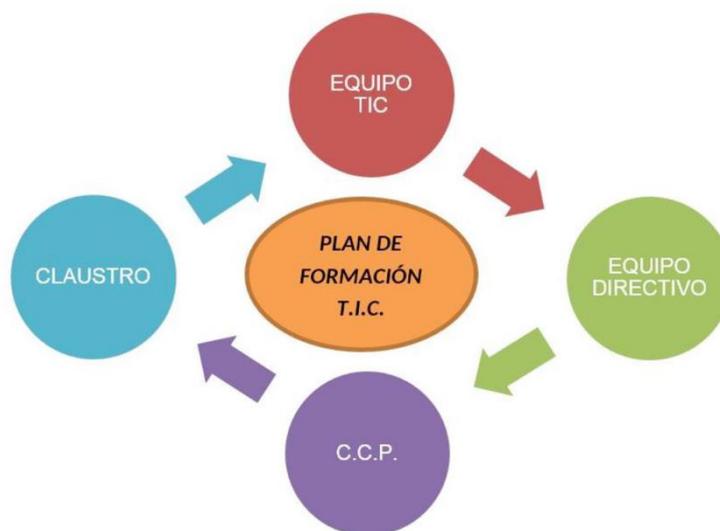
- Formación en centro coordinada con el CFIE, mediante un plan bianual que incluye grupos de trabajo. En los últimos cursos todo el profesorado ha participado en los planes de formación del centro. Durante los últimos cursos el centro ha contado con proyectos de formación Tic:

Curso 2017 - 2018	Office 365 y herramientas 3.0
Curso 2018 - 2019	Desarrollo de las posibilidades de Moodle
Curso 2019 - 2020	Plataforma Smile & Learn
Curso 2020 – 2021	Aplicación didáctica de Office 365 y herramientas 3.0
Curso 2021 – 2022	Radio Escolar Proyecto CoDiCe Tic
Curso 2022 – 2023	Tic Tac empezamos a leer ya Desarrollo de la competencia digital en el Centro

Curso 2023 - 2024	Proyecto CodiCe Tic: desarrollo de herramientas digitales para vídeo y excell (Macro)  Tic Tac robótica Bee - bot
-------------------	---

- Participación individual en cursos organizados por la Junta de Castilla y León u otras entidades. Tanto la dirección del centro como el coordinador de formación trasladan al claustro de profesores toda la información que llega al centro relativa con la formación.

- **Estrategias organizativas**



Las estrategias organizativas se realizan de forma coordinada con el fin de dinamizar y motivar las acciones formativas planificadas, así como difundir entre el profesorado dicha formación.

La formación de centro se desarrollará entre los meses de octubre y mayo de cada uno de los cursos escolares, a través de planes de formación del

profesorado coordinados por el equipo directivo como el responsable de formación, calidad e innovación y el CFIE de Salamanca.

Se dedicará 1 hora semanal al desarrollo del plan de formación, siendo esta organización flexible y pudiendo ajustarse a las situaciones que surjan a lo largo del curso.

Dicha formación estará dirigida hacia la adquisición y mejora de la competencia digital del profesorado, la adaptación a entornos digitales y el uso eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

El plan será diseñado cada 2 años en el mes de junio y difundido en el mes de septiembre de cada curso escolar en el primer claustro.

### **3.3.3-. Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado**

57

El centro dispone de un plan de acogida del profesorado en el que se establecen las actuaciones a llevar a cabo con la incorporación de un profesor. Para el proceso específico de las del uso de las TIC, el colegio dispone de un protocolo para alumnos, familias y profesores que marcan los pasos a seguir. En el caso de la incorporación de un profesor, se pretende que disponga de una información inicial de las herramientas TIC y del centro y el proceso formativo para favorecer su adaptación. (Enlace al protocolo de acogida TIC y al Plan de Acogida.)

Si la incorporación se realiza con el curso iniciado, un miembro de la comisión TIC proporcionará una recopilación esencial de los documentos básicos para un funcionamiento inmediato.

Con el fin de evaluar tanto las necesidades, estructura del proceso formativo y las estrategias de acogida, se ha realizada un cuestionario de Centro que nos sirva para conocer el nivel de impacto sobre el equipo docente. (Enlace a cuestionario).

### 3.3.4-. Propuestas de innovación y mejora

<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Actualizar el plan de acogida del profesorado</b>
<b>Medidas</b>	Incorporación de un protocolo de acogida TIC para profesores
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Se realizará un documento que detalle los pasos necesarios para que un profesor de nueva incorporación aprenda a utilizar las herramientas TIC de nuestro centro. Se tendrá en cuenta la incorporación al inicio del curso escolar o la incorporación con el curso inicial.
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Al inicio del curso escolar
<b>Desarrollo</b>	Realizado
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	Publicar como anexo del plan de acogida del profesorado

<b>ACCIÓN 2</b>	<b>Realizar un repositorio o Banco de recursos de centro</b>
<b>Medidas</b>	Iniciar en una carpeta compartida la recopilación de recursos educativos ordenados por curso y área
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Promover la publicación y colaboración y colaboración del profesorado del centro con el fin de compartir recursos educativos, y que estos estén disponibles para todo el equipo docente
<b>Responsable</b>	Equipo docente

<b>Temporalización</b>	Período de duración del plan TIC
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 3</b>	<b>Proceso de evaluación específica</b>
<b>Medidas</b>	Evaluación del desarrollo profesional docente
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Realizar un cuestionario Forms para evaluar los diferentes aspectos de la formación recibida por el equipo docente
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Al finalizar cada curso escolar
<b>Desarrollo</b>	El cuestionario está ya elaborado
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

### 3.4-. Procesos de evaluación

#### 3.4.1-. Procesos educativos

#### **Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital**

Las fuentes de evaluación de la competencia digital son muy diversas. Obtenemos evaluación de la competencia digital a través de las herramientas utilizadas, así como mediante el uso de aplicaciones como Idoceo

La forma por defecto de calificación es una rúbrica, de acceso al alumnado con anterioridad y posteriormente a ser evaluada. Según las preferencias del

profesor la evaluación con dicha rúbrica se puede realizar con aplicaciones como Idoceo, ya que son aplicaciones donde el equipo docente recoge toda la información de la evaluación del alumnado, con el fin de gestionar de forma unificada toda la información del alumno. La forma de evaluar está establecida en la propuesta curricular y se concreta en las programaciones didácticas.

En la LOMLOE, se establece en la competencia digital un perfil de salida al terminar primaria. La secuencia de la competencia digital que ha definido el centro se ha ido adaptando según calendario de aplicación de la LOMLOE, y será un documento vivo, que será susceptible de cambio y/o mejora en base a la información que se vaya obteniendo de su aplicación.

Secuenciación en Infantil – Programación de Educación Infantil

Secuenciación en Primaria – Programación de Educación Primaria

### **Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales**

60

El centro utiliza en su mayoría Teams (decisión tomada en común por todo el Claustro) para realizar la educación de forma telemática, evaluar, enseñar, complementar, motivar y sobre todo ofrecer una alternativa para que los alumnos no pierdan su ritmo y proceso de aprendizaje.

En el caso de que un alumno cause baja temporal mientras continua la docencia presencial, se proporcionará en la primera sesión de la mañana las tareas que debe realizar cada día, y en la medida de lo posible se le incluirá por videollamada (en tiempo real) a las sesiones ordinarias que se impartan en su grupo:

- En Educación Infantil se realizarán videollamadas en periodos cortos pactados con las familias.
- En Educación Primaria se realizarán videollamadas diarias pactadas con las familias en base a cuestiones organizativas de las mismas (citas médicas, pruebas, estado del alumno/a)

- En las sesiones de PT y AL se ajustará el horario de sesiones a las características individuales de cada alumno.

Para la evaluación de estos alumnos se llevará a cabo un registro de los trabajos y tareas enviados a los alumnos con la fecha de envío, la fecha de devolución, los resultados obtenidos... Se registrará también, en la medida de lo posible, el nivel de adquisición de las competencias y las medidas de refuerzo o adaptaciones necesarias.

La evaluación será continua y sumativa y tendrá en cuenta la situación excepcional y las circunstancias personales del alumno.

Entre los instrumentos de evaluación cabe destacar:

- En Educación Infantil:
  - Revisión de los trabajos que envíen las familias.
  - Revisión de videos, audios y fotos que envíen las familias.
  - Entrevistas con las familias para recoger información sobre aspectos emocionales, comportamentales...
- En Educación Primaria:
  - Revisión y corrección de trabajos y tareas enviadas.
  - Uso de las herramientas Microsoft 365 para realizar trabajos.
  - Cuestionarios y formularios enviados a través de Forms
  - Realización de pruebas a través Kahoot.
  - Corrección de pruebas a través de tareas de Teams.
  - Si es posible la conexión, pruebas orales.
  - Revisión de audios y videos enviados.

Como criterios de calificación se tendrán en cuenta, las “pruebas objetivas”, el trabajo diario y el esfuerzo y el interés.

Con carácter pedagógico, se establecerán los siguientes ajustes de la propuesta curricular en el caso situaciones educativas no presenciales, tal y como recoge nuestro Plan de Contingencia

<p>En lo referente a los criterios generales de evaluación de los aprendizajes de los alumnos:</p> <p>Adquisición de las competencias básicas.</p> <p>En consonancia con los contenidos adaptados y trabajados previamente.</p> <p>Será continua y global.</p> <p>Se tendrá en cuenta el grado de consecución de los contenidos de todas las áreas.</p> <p>Registro de las tareas realizadas.</p> <p>Pruebas de contenidos.</p> <p>Se modificarán los porcentajes establecido en la propuesta curricular de</p> <p>E. Primaria, teniendo en cuenta los siguientes:</p> <p>60%: nota de las tareas realizadas en soporte digital, y/o enviadas telemáticamente.</p> <p>30%: actitud hacia el aprendizaje, esfuerzo y asistencia a las videoconferencias.</p> <p>10%: valoración de las particulares circunstancias socio-familiares.</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Órganos de Coordinación Docente</p> <p>Claustro de profesores</p>
<p>Criterios generales para la atención a las actividades de evaluación y recuperación de los alumnos con materias pendientes de cursos anteriores, en supuestos de enseñanza no presencial.</p> <p>Se seleccionarán contenidos prioritarios de cursos anteriores, que los alumnos deberán trabajar.</p> <p>Serán evaluados a través de la plataforma Teams de forma oral o escrita.</p>	<p>Órganos de coordinación docente.</p> <p>Docentes.</p>

<p>Los alumnos con Necesidades de apoyo educativo serán atendidos preferentemente en su horario establecido.</p> <p>Se coordinará el trabajo de los tutores y maestros de apoyo y se podrán acordar con las familias otros tiempos, en el caso de los alumnos más pequeños y atendiendo a las características y necesidades individuales de cada uno.</p> <p>Los especialistas de PT y AL, en función de la adaptación curricular del alumno:</p> <p>Llevarán a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje lo más adaptado posible a las necesidades.</p> <p>Con un seguimiento permanente de cada alumno.</p> <p>Realizando actividades asequibles al alumnado.</p> <p>Y que favorezca el proceso de enseñanza-aprendizaje de los contenidos a trabajar.</p>	<p>Equipo Directivo</p> <p>Órganos de Coordinación Docente</p> <p>Profesorado PT y AL</p> <p>Equipo de orientación</p>
---	--

**Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza**

En el presente curso, se han realizado las evaluaciones descritas en el marco contextual. Se ha extraído información mediante la realización de los cuestionarios Selfie y Selfie for teachers.

Para próximos cursos, la Comisión Tic ha diseñado se realizará una evaluación mediante rúbrica que nos permita valorar el grado de consecución de nuestros objetivos y que se compartirá con el Claustro de Profesores.

**Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales**

Como se ha desarrollado en el apartado de criterios para la evaluación, la herramienta de referencia para evaluar los aprendizajes con tecnologías digitales se realizará mediante rúbricas, contando el centro con un banco de rúbricas a disposición del profesorado. El volcado de esa información en aplicaciones como Idoceo o Additio, permiten al profesor hacer un seguimiento completo de todo el proceso de enseñanza y aprendizaje, decidiendo de forma personal aquellas

calificaciones que desea comunicar a las familias bien vía correo electrónico o utilizando otras vías digitales.

Como norma general, los alumnos deben tener acceso a esas evaluaciones y a la información recogida en cada una de las rúbricas con el fin de que el alumno disponga del conocimiento necesario para mejorar.

La diversidad de herramientas digitales empleadas en las diversas materias incluye otras fuentes de evaluación alternativa, como la que se puede extraer a la hora de utilizar cuestionarios en Kahoot (Enlace 1; Enlace 2). Así mismo, se utilizan herramientas relacionadas con la utilización de vídeos (Edpuzzle) y la creación de actividades interactivas (Genially) (Educaplay).

### 3.4.2-. Procesos organizativos

- **Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del Centro.**

En el presente curso, se han realizado las evaluaciones descritas en el marco contextual a partir de la realización de los cuestionarios Selfie y Selfie for teachers.

A partir de este curso se realizará una evaluación interna mediante rúbrica, que nos permita valorar el grado de consecución de nuestros objetivos.

Por otra parte, el Centro evalúa las Tic en los procesos organizativos:

HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN / INTERACCIÓN / VALORACIÓN		
Entre profesores y alumnos	Herramientas de Office 365 (Outlook y Teams)	Herramienta Selfie
Entre profesores	Herramientas de Office 365 (Outlook, onedrive, teams), grupo de whatsapp	

<b>Entre alumnos</b>	Herramientas de Office 365 (Outlook, Teams)	Herramienta Selfie
<b>Con las familias</b>	Página web del centro, Facebook, correo electrónico, Remind, X e Instagram	
<b>Con la comunidad educativa</b>	Programas institucionales	

- **Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos**

Los instrumentos con los que se lleva a cabo dicha evaluación están descritos en el cuadro anterior. Los responsables de la comisión TIC elaboran a final de curso un informe sobre la adecuación de los instrumentos de comunicación utilizados, así como sobre la idoneidad de los instrumentos utilizados en los procesos organizativos del centro:

- Adecuación de Tiempos y espacios establecidos para la utilización de los medios informáticos.
- Adecuación de agrupamientos flexibles para el uso del aula de informática.
- Validez del registro de incidencias, donde el profesorado deberá anotar las incidencias que se produzcan en cualquier momento a través del escaneo del QR colocado en las aulas donde existe material TIC para intentar dar solución lo antes posible.
- Eficacia y eficiencia del servicio de mantenimiento.
- Eficacia del apartado secretaria virtual de la Página web de centro.

En caso de no resultar satisfactorio, se elaborarán propuestas más adecuadas que se tendrán en cuenta en el proceso de propuesta de mejora del plan.

### 3.4.3-. Procesos tecnológicos

- **Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.**

La comisión TIC valorará anualmente la eficacia de la estructura funcional de las redes y servicios del centro. Analizará con ayuda del claustro aspectos como:

- Eficacia de la gestión administrativa a través de los programas y aplicaciones oficiales.
- Operatividad de la página web del centro en los procesos informativos y de gestión.
- Dificultades en la utilización de los distintos medios de comunicación: Remind.
- Valorar que el entorno virtual Teams esté operativo, al día y con contenido necesario y suficiente.
- El grado de utilización de Teams por parte del profesorado, del alumnado y de las familias.
- La utilidad y efectividad de la comunicación electrónica del claustro (convocatorias Claustro y Consejo Escolar, difusión de correos de interés, difusión de cursos de formación...)
- La eficacia de la gestión educativa mediante los programas y aplicaciones de One Drive: documentos, actas, informes...
- Participación efectiva y activa del profesorado en el One Drive del centro: compromiso de actualización del repositorio de material, elaboración de documentos...
- Estado de los materiales y recursos tecnológicos del centro.
- Reparación de los equipos y dispositivos del centro.
- Retirada reglamentaria de aparatos obsoletos mediante la aplicación del protocolo de desafectación.

Con el fin de obtener una mayor información de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios, y teniendo en cuenta los puntos anteriormente citados, se ha realizado tanto un cuestionario de evaluación digital de los procesos organizativos y tecnológicos dirigido a recabar información sobre el marco contextual digital de las familias del centro, así como la creación de una rúbrica por parte de la comisión Tic, que nos permita valorar el grado de consecución de nuestros objetivos.

- **Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo**

Los responsables de la comisión TIC elaboran a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios:

- Adecuación de nuevos recursos utilizados para el desarrollo de los objetivos con Tic
- Adecuación de los instrumentos, eficacia y eficiencia (nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos)
- Adecuación de los recursos compartidos en Onedrive.

Al final de curso el profesorado valorará en el siguiente cuestionario de evaluación de los aspectos relacionados con el punto 3.4 de este Plan.

### 3.4.3-. Propuestas de innovación y mejora

<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Revisión y/o creación de rúbricas de evaluación de la competencia digital</b>
<b>Medidas</b>	Autorreflexionar y evaluar el proceso TIC

<b>Estrategias de desarrollo</b>	Reflexión por parte del profesorado de la eficacia de las rúbricas
<b>Responsable</b>	Comisión tic; CCP; equipo docente
<b>Temporalización</b>	Reuniones de la comisión TIC durante la duración del presente documento
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 2</b>	<b>Definir los instrumentos de evaluación en entornos digitales</b>
<b>Medidas</b>	Reflexionar acerca de las herramientas digitales a utilizar en el centro de forma consensuada
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Definir el empleo de herramientas digitales como Kahoot, Forms y tareas de Teams.  Investigar otras herramientas digitales de evaluación.  Investigar herramientas de autoevaluación y cómo evaluación
<b>Responsable</b>	Comisión TIC  CCP
<b>Temporalización</b>	Anual
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	Al final de cada curso escolar
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 3</b>	<b>Unificar y simplificar la evaluación de la competencia digital</b>
<b>Medidas</b>	Evitar la disparidad de evaluaciones de la competencia digital e incorporar de manera simplificada a los contenidos establecidos en los documentos de secuenciación de contenidos
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Estudiar las diferentes alternativas de secuenciación de contenidos relacionados con la competencia digital
<b>Responsable</b>	Comisión tic, CCP, Equipo Docente
<b>Temporalización</b>	Segundo trimestre del curso
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 4</b>	<b>Animar al profesorado a formarse en aspectos relacionados con la retroalimentación a los alumnos en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje</b>
<b>Medidas</b>	Fomentar la formación del profesorado en su competencia digital
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Investigar y poner en práctica diferentes herramientas digitales que permitan el acceso del alumnado a su evolución del aprendizaje
<b>Responsable</b>	Responsable de formación, calidad e innovación

<b>Temporalización</b>	Anual
<b>Desarrollo</b>	Durante el período de validez de este documento
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

### 3.5-. Contenidos y currículo

#### 3.5.1-. Integración curricular de las TIC en las áreas como herramienta de enseñanza y aprendizaje

En las programaciones didácticas de las distintas áreas, se planifica el desarrollo de las TIC a partir del documento de secuenciación de la competencia digital. Dicho documento se revisa anualmente al inicio del curso escolar recogiendo propuestas del claustro y de la comisión TIC. En las programaciones didácticas, la integración de las TIC se recoge en:

- En las competencias específicas a través de los descriptores operativos de la competencia digital.
- A través de criterios de evaluación, indicadores de logro y contenidos específicos.
- Contenidos de carácter transversal, que recogen los contenidos seleccionados a desarrollar dentro de cada materia dentro del documento de secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.
- En la metodología didáctica de la materia.
- En materiales y recursos.
- En los planes, programas y proyectos de centro: plan código TIC
- En algunas actividades complementarias

- En la evaluación y los criterios de evaluación y presentación de trabajos
- En las orientaciones para la evaluación de la programación de aula y de la práctica docente.

Ejemplo de programación Educación Infantil

Ejemplo de programación Educación Primaria

### 3.5.2-. Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital

En el presente curso escolar se está actualizando la secuenciación de contenidos para la adquisición de competencia digital con el fin de adaptarlo a la nueva ley educativa.

Hemos pretendido relacionar cada contenido con el indicador de evaluación, los estándares evaluables y las materias y cursos en los que se trabaja como podemos ver a continuación:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

Contenido	Indicadores de logro	Criterios evaluables	Materias	Cursos
<b>Búsqueda guiada en internet</b>	Utiliza palabras clave para buscar información	Identifica información relevante y no	Lengua Castellana y Literatura, Ciencias de la Naturaleza,	2º, 3º, 4º, 5º y 6º

	relevante en internet	relevante al buscar en internet	Ciencias Sociales	
<b>Tratamiento digital de la información</b>	Selecciona información relevante para su trabajo a partir de la búsqueda en internet	Organiza y clasifica la información encontrada en internet	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura	2º, 3º, 4º, 5º y 6º
<b>Actitud crítica ante los contenidos obtenidos</b>	Evalúa la fiabilidad y calidad de la información encontrada en internet	Comprende la importancia de cuestionar y verificar la información encontrada en internet	Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura	4º, 5º y 6º

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

Contenido	Indicadores de Logro	Criterios Evaluables	Materias	Cursos
<b>Crea contenidos digitales en diferentes formatos</b>	Crea contenido digital utilizando diferentes formatos	Elaboración de contenidos digitales mediante diferentes formatos	Lengua Castellana y Literatura, Educación plástica y visual, Música	3º, 4º, 5º y 6º de Primaria

<b>Integra contenidos digitales en diferentes formatos</b>	Integra contenido digital creado por otros en diferentes medios	Integración de diferentes contenidos digitales en diferentes medios	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación plástica y visual	4º, 5º y 6º de Primaria
<b>Reelabora contenidos digitales respetando derechos de autor</b>	Reelabora contenido digital respetando derechos de autor	Reelaboración de contenidos digitales respetando derechos de autor y propiedad intelectual	Lengua Castellana y Literatura, Educación plástica y visual, Música	5º y 6º de Primaria
<b>Utiliza herramientas digitales para crear contenido</b>	Utiliza herramientas digitales para crear contenido	Uso de diferentes herramientas digitales para crear y editar contenidos digitales	Lengua Castellana y Literatura, Educación plástica y visual, Música	3º, 4º, 5º y 6º de Primaria
<b>Utiliza herramientas digitales para integrar contenido</b>	Utiliza herramientas digitales para integrar contenido	Uso de diferentes herramientas digitales para integrar y combinar contenidos digitales	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Educación plástica y visual	4º, 5º y 6º de Primaria
<b>Utiliza herramientas digitales para reelaborar contenido</b>	Utiliza herramientas digitales para reelaborar contenido	Uso de diferentes herramientas digitales para modificar y adaptar contenidos digitales existentes	Lengua Castellana y Literatura, Educación plástica y visual, Música	5º y 6º de Primaria

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en

entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso

Contenido	Indicadores de logro	Criterios evaluables	Materias	Cursos
<b>Participación en actividades o proyectos escolares</b>	Utiliza herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse y trabajar cooperativamente	Utiliza plataformas virtuales para compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura y responsable	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Inglés, Educación Física, Religión, Francés, Educación plástica y visual, Música y danza	1º - 6º
<b>Creación de contenidos digitales en distintos formatos</b>	Crea contenidos digitales en distintos formatos utilizando herramientas digitales	Respeto la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Inglés, Educación plástica y visual, Música y danza	3º - 6º
<b>Integración y reelaboración de contenidos digitales</b>	Reelabora contenidos digitales en distintos formatos combinando diferentes herramientas digitales		Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas, Inglés, Educación	5º - 6º

			plástica y visual, Música y danza	
--	--	--	--------------------------------------	--

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

Contenido	Indicadores de logro	Criterios evaluables	Materias	Cursos
<b>Riesgos en el uso de tecnologías digitales</b>	Identifica los riesgos asociados al uso de tecnologías digitales y conoce las medidas preventivas para proteger dispositivos y datos personales.	Identifica los riesgos asociados al uso de las tecnologías digitales y adopta medidas preventivas para proteger dispositivos, datos personales, la salud y el medioambiente.	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura	3º y 4º
<b>Hábitos de uso crítico y seguro de las tecnologías digitales</b>	Se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.	Adopta hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura	5º y 6º
<b>Conocimiento sobre el medio ambiente y la tecnología</b>	Comprende la relación entre el uso de las tecnologías y su impacto en el medio ambiente.	Comprende la relación entre el uso de las tecnologías digitales y su impacto en el medio ambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso sostenible.	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales	3º y 4º

<b>Prevención de adicciones digitales</b>	Identifica situaciones de riesgo de adicción a las tecnologías digitales y conoce las medidas preventivas.	Identifica situaciones de riesgo de adicción a las tecnologías digitales y adopta medidas preventivas.	Ciencias Sociales, Lengua Castellana y Literatura	5º y 6º
---	--	--	---	---------

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Contenido	Indicadores de logro	Criterios evaluables	Materias	Curso/s
<b>Desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles</b>	Identifica necesidades o problemas concretos que pueden ser resueltos con el uso de la tecnología digital.	- Propone soluciones digitales sencillas y sostenibles para resolver problemas concretos.	Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas	5º y 6º
	Se inicia en la programación informática por bloques y/o en la robótica educativa para desarrollar soluciones digitales.	- Desarrolla soluciones digitales sencillas y sostenibles utilizando herramientas y recursos digitales adecuados.	Matemáticas	5º y 6º

	<p>Identifica materiales tecnológicos que pueden ser reutilizados para la creación de soluciones digitales sencillas y sostenibles.</p>	<p>- Promueve el uso sostenible y responsable de los recursos tecnológicos en la creación de soluciones digitales.</p>	<p>Ciencias de la Naturaleza, Educación plástica y visual</p>	<p>5º y 6º</p>
	<p>Solicita y ofrece ayuda a sus compañeros y al docente en la resolución de problemas o retos propuestos de manera creativa.</p>	<p>- Trabaja cooperativamente y de manera creativa en la resolución de problemas o retos propuestos utilizando la tecnología.</p>	<p>Matemáticas, Educación plástica y visual</p>	<p>5º y 6º</p>

### Adquisición de la competencia digital Educación Infantil

### Adquisición de la competencia digital Educación Primaria

#### 3.5.3-. Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje

Nuestro centro tiene criterios comunes para la selección, organización y secuenciación de recursos didácticos digitales:

REPOSITARIOS DIGITALES	COMUNIDAD EDUCATIVA	UBICACIÓN
<p>Proyectos y Planes Institucionales</p>	<p>Profesorado</p>	<p>Office 365 (Onedrive, Share point)</p>

	Familias	Página web del centro
<b>Material didáctico profesorado</b>	Profesorado	Office 365 (Onedrive, Share point)
<b>Material didáctico alumnado</b>	Alumnos/as	Office 365 (Teams)

Los criterios establecidos para llevar a cabo estos repositorios por parte del centro (siempre con la idea de compartir) son los siguientes:

- Repositorio de centro:
  - Es difundido a la Comunidad Educativa a través de la página web del centro. En él se recogerán los planes y proyectos institucionales del centro.
  
- Repositorio Profesorado
  - Se establece por etapas
  - Dentro de la etapa de primaria se dividen en los cursos de la etapa y dentro de ellos, por áreas.
  
- Repositorio alumnado, mediante la utilización de Teams para hacer llegar al alumnado los recursos que creemos adecuados.
  - Será cada profesor encargado de sus equipos de quien establecerán cómo será la configuración de su repositorio.
  - La organización de las normas de uso de dispositivos, funcionamiento del aula de informática y recursos Tic, viene determinados en el RRI del Centro

En todos los cursos escolares se prevé la realización de actividades complementarias relacionadas con el tema de seguridad y confianza digital, como bien pueden ser la participación en el Plan Director o en las webinars y el

trabajo con los recursos relacionados con dicha temática ofrecidas por el equipo CompDigEdu de Salamanca.

Con el fin de obtener información acerca de este punto, al final de cada curso escolar se propone la realización del siguiente cuestionario

### 3.5.4-. Propuestas de innovación y mejora

<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Revisión de la secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital</b>
<b>Medidas</b>	Revisar dichos contenidos con el fin de ajustarlos a la realidad del centro
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Cada maestro tutor irá revisando la secuencia de contenidos para determinar si estos se ajustan a las características de su alumnado
<b>Responsable</b>	Equipo docente
<b>Temporalización</b>	Curso 2023 - 2024
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	Al final de cada curso escolar
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 2</b>	<b>Completar un Banco de recursos para la atención a la diversidad</b>
<b>Medidas</b>	Se recopilarán todos los recursos digitales empleados en la atención a la diversidad para ponerlos a disposición de todos los compañeros

<b>Estrategias de desarrollo</b>	Se realizará en coordinación con el equipo de orientación y las especialistas de pedagogía terapéutica y audición y lenguaje.
<b>Responsable</b>	Equipo TIC
<b>Temporalización</b>	Curso escolar 2024 - 2025
<b>Desarrollo</b>	Cada curso escolar
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 3</b>	<b>Lograr la implicación de un alto porcentaje del profesorado en el desarrollo del repositorio de contenidos curriculares digitales</b>
<b>Medidas</b>	Animar y fomentar la utilización del repositorio de contenidos por parte del mayor número posible de profesores del centro
<b>Estrategias de desarrollo</b>	<p>Seleccionar materiales idóneos para cada nivel y área, compartiendo los recursos didácticos digitales utilizados, tanto si son externos o de realización propia.</p> <p>Revisión y reestructuración si procede del repositorio.</p> <p>Seleccionar y compartir las rúbricas utilizadas por cada profesor en el repositorio de rúbricas.</p>
<b>Responsable</b>	<p>Comisión TIC</p> <p>Profesorado</p>
<b>Temporalización</b>	Anual

<b>Desarrollo</b>	Durante la validez del presente documento
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 4</b>	<b>Planificar la realización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la competencia digital docente</b>
<b>Medidas</b>	Promover actividades que ofrecen diferentes instituciones con el fin de desarrollar la competencia digital docente de nuestro alumnado.
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Proponer al ayuntamiento, ampa y otras instituciones municipales la realización de talleres relacionados con la competencia digital (robótica, informática, utilización responsable de internet, etcétera)
<b>Responsable</b>	Comisión TIC Equipo docente
<b>Temporalización</b>	Anual
<b>Desarrollo</b>	Durante la validez del presente documento
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

### 3.6-. Colaboración, trabajo en red e interacción social

#### 3.6.1-. Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa

Las herramientas que dispone el centro para favorecer la colaboración y comunicación de la comunidad educativa son las siguientes:

- **Página web del centro:** como ventana de comunicación y tablón de anuncios. Estará periódicamente actualizada en función de la publicación de noticias e informaciones de interés para la comunidad educativa. Asimismo, los documentos, proyectos del centro, se encuentran alojados en la página web y están a disposición de toda la comunidad educativa. En una zona específica de la web, está instalada la secretaría virtual en la que están colgados todos los formularios de los servicios del centro (comedor, madrugadores...) a disposición de quienes lo necesite.
- **Correo educa:** de acuerdo con lo establecido por la Junta de Castilla y León, se establece como vía principal de comunicación el correo corporativo con dominio “@educa.jcyl.es”. Este correo incorpora a su vez el usuario para acceder a todos los servicios del Portal de Educación de la Junta. Tanto alumnado como profesorado pueden beneficiarse de los servicios disponibles.
- Aplicaciones del **entorno Microsoft 365** utilizados por el alumnado (Teams), así como otras aplicaciones externas (**Genially**) de creación de contenido.
- **OneDrive:** de la cuenta del centro, en este espacio se recoge organizada documentación del centro: documentos oficiales, protocolos, plantillas y manuales para uso del equipo directivo. También es el espacio para archivar fotos y archivos multimedia, repositorios de recursos digitales, cuestionarios, etcétera. Su organización es supervisada por el equipo directivo y el coordinador Tic.
- **Remind:** herramienta para facilitar la comunicación de la comunidad educativa de informaciones y actividades de la vida escolar diaria en un entorno protegido. Desde el centro, se ha implantado de forma generalizada el uso de la aplicación de forma muy satisfactoria.
- **Redes sociales:**

- Facebook: como medio de difusión de información, vídeos e imágenes de actividades llevadas a cabo en el Centro, siendo la red social de mayor aceptación y uso por parte de la comunidad educativa.
- X: utilizada como medio de difusión de actividades complementarias y extraescolares del centro.
- Youtube: canal audiovisual donde se muestran algunas de las actividades que el centro realiza.
- Instagram: como medio de difusión de actividades generales del Centro
- Grupos oficiales de whatsapp: utilizado para informaciones internas inmediatas y urgentes entre el Equipo Docente.

Dentro de la Comisión TIC queda establecida la figura de coordinador de redes sociales quien se encarga de difundir dicha información, que en este caso recae sobre el coordinador CompDigEdu. Asimismo, a lo largo de este curso escolar, la comisión Tic ha diseñado un **Plan de Comunicación en redes sociales** que define la guía de estilo del Centro a la hora de utilizar dichas redes.

### 3.6.2-. Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Las herramientas de las que el Centro hace uso con el fin de estructurar la información, intercomunicación y coordinación de los miembros de la comunidad educativa, quedan reflejadas en la siguiente tabla:

Interacción	Herramientas	Uso
Equipo directivo - profesores	Correo corporativo	Comunicación
	educacyl	
	Microsoft 365: onedrive	Documentación
	Grupo de whatsapp	Comunicación

<b>Profesor - profesor</b>	Correo corporativo educacyl	Comunicación
	Micrsoft 365: Onedrive	Documentación
	Grupo de whatsapp	Comunicación
<b>Profesor – alumno/a</b>	Correo corporativo educacyl	Comunicación
	Aula teams	Interacción y tareas
<b>Alumno/a – alumno/a</b>	Correo corporativo educacyl	Comunicación
	Aula teams	Interacción (chats)
<b>Centro - familias</b>	Página web del centro	Comunicación y documentación (unidireccional)
	Redes sociales	Comunicación
	Correo corporativo educacyl	Comunicación y documentación
<b>Profesores - familias</b>	Correo corporativo educacyl	Comunicación y documentación
	Remind	Comunicación
<b>Centro - exterior</b>	Correo corporativo educacyl	Comunicación y documentación
	Página web	Comunicación y documentación (unidireccional)
	Redes sociales	Comunicación y documentación
	Herramientas comunicación dirección provincial	Comunicación y documentación

Dentro del **Plan de acogida TIC** se encuentra el protocolo de actuación y uso de las herramientas de la colaboración e interacción dentro de la comunidad educativa.

El funcionamiento adecuado y efectivo de las herramientas recogidas en la tabla anterior, dependerá en gran medida, de la aplicación de los siguientes criterios:

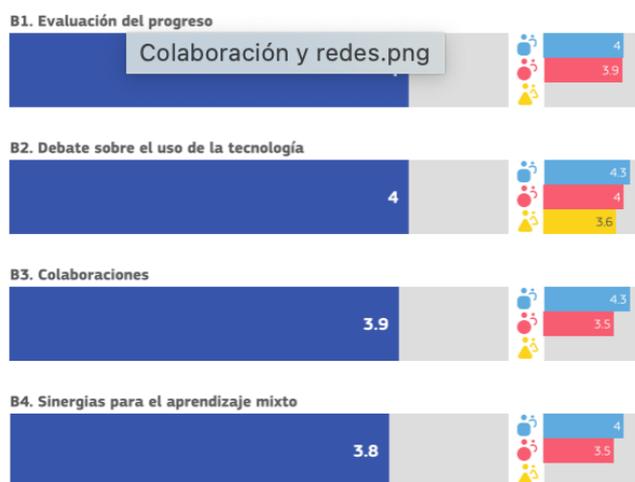
INTERACCIÓN	PROTOCOLO DE ACTUACIÓN
<b>Equipo directivo - profesores</b>	<p>Las comunicaciones se realizan a través del <b>correo corporativo</b>. Convocatoria de Claustros y Consejo Escolares a través del correo.</p> <p><b>Remind:</b> Se manda información relevante que después se envía a las familias.</p>
<b>Profesor/a – Profesor/a</b>	<p>La comunicación entre profesores se realiza a través del <b>correo corporativo educacyl</b>. Se utiliza <b>Onedrive</b> de este correo para compartir carpetas como el repositorio de material.</p> <p>La información sobre la formación llega a través del correo corporativo claustro.</p> <p>Grupo de Whatsapp para informaciones y comunicaciones urgentes.</p>
<b>Profesor/a – Alumno/a</b>	<p>La comunicación se realizará a través del correo corporativo o a través del chat del aula Teams del curso o de las áreas donde el profesor imparta docencia.</p> <p>Se realizarán en horas prudentes, atendiendo al sentido común</p>
<b>Alumno/a – Alumno/a</b>	<p>La comunicación se realizará a través del correo corporativo o a través del chat del aula Teams del curso, teniendo en cuenta</p>

	<p>las normas de comportamiento que se deben tener en Internet (netiquetas, huella digital, derechos de autor, ...)</p> <p>Ante un mal comportamiento se aplicará las normas recogidas en el RRI</p> <p>El Intercambio de material entre alumnos se realiza a través del correo electrónico.</p>
<b>Centro - Familias</b>	<p>Se utilizará el teléfono y/o el correo electrónico para la comunicación con los padres.</p> <p>Las informaciones generales les llegarán a través de la página web y las redes sociales, preferentemente Facebook, por ser la de mayor aceptación a día de hoy en el centro.</p>
<b>Profesores/as – Familias</b>	<p>La comunicación se realizará a través de la aplicación Remind y mediante el correo electrónico corporativo.</p> <p>Se realizarán fuera del horario lectivo en horas prudentes, atendiendo al sentido común.</p> <p>El profesor contestará a los correos en horario de trabajo, cuando le sea posible.</p> <p>La interacción (reunión con padres, tutorías) se realizarán presencialmente siempre y cuando sea posible. En caso contrario, se realizarán a través de Teams y siempre en horario de trabajo (lectivo, no lectivo).</p>
<b>Centro - Exterior</b>	<p>La comunicación se realiza a través del correo corporativo del centro.</p>

La información general del centro puede verse en la página web del centro y sus redes sociales.

### 3.6.3-. Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

La evaluación de las herramientas y procesos del trabajo en red, redes sociales, colaboración e interacción social se lleva a cabo a través de la herramienta SELFIE, que nos da una información al respecto.



Como se aprecia en la imagen el ítem es valorado mejor por equipo directivo y estudiantes que por el profesorado, aun así, tiene una puntuación elevada por lo que no es uno de los aspectos más relevantes, aunque se propondrá una mejora en este ámbito en nuestro plan de acción.

Finalmente, cabe destacar que el Centro está Inmerso en un proyecto de innovación educativa relacionado con la educación plástico – tecnológica, así como en el Plan Director. También celebramos anualmente el día de la Educación Física en la calle, y una jornada de hermanamiento deportivo con los alumnos/as del Ceip Miguel Hernández de la localidad de Santa Marta de Tormes (en ambos casos no podemos adjuntar evidencia de este curso porque aún no las hemos realizado)

Asimismo, para el diagnóstico y valoración de esta área, se ha diseñado el siguiente cuestionario

### 3.6.4-. Propuesta de innovación y mejora

<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Revisar ampliar y actualizar la página web</b>
<b>Medidas</b>	Revisar ampliar y actualizar tanto la estructura como los contenidos de la página web
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Modificar y actualizar los contenidos de la página web Aumentar la recopilación de documentación de interés para la comunidad educativa
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Todo este curso escolar y siguientes
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 2</b>	<b>Fomentar el uso de Teams en todos los niveles y áreas</b>
<b>Medidas</b>	Extender el uso de teams como herramienta de enseñanza y aprendizaje
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Utilización de Teams como medio de compartir información con el alumnado, así como de repositorio de recursos que favorezcan el proceso de aprendizaje del alumnado.

<b>Responsable</b>	Equipo docente
<b>Temporalización</b>	Todo este curso escolar y siguientes
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 3</b>	<b>Potenciar el uso de las herramientas Microsoft Office</b>
<b>Medidas</b>	Utilizar las diferentes herramientas que nos ofrece Microsoft Office como medio de organización, recogida de información y compartir recursos.
<b>Estrategias de desarrollo</b>	<p>Implementar el uso de onedrive como instrumento para compartir y ampliar recursos educativos utilizados por el profesor.</p> <p>Favorecer el uso de forms como herramienta de recogida de información</p> <p>Utilizar el calendario ofrecido por outlook</p>
<b>Responsable</b>	Equipo docente
<b>Temporalización</b>	Periodo de vigencia del presente documento
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 4</b>	<b>Utilizar las redes sociales del centro para potenciar la imagen del mismo</b>
<b>Medidas</b>	Favorecer el uso de las redes sociales del centro de una forma más continúa y regular
<b>Estrategias de desarrollo</b>	<p>Concretar y unificar el tipo de contenidos a publicar en las redes sociales del Centro, con el fin de desarrollar una "línea de publicación uniforme" para todo el Centro.</p> <p>Creación de una cuenta de Instagram.</p> <p>Valorar el número de visitas de las publicaciones del centro en cada red social con el fin de potenciar el uso de las redes sociales que más aceptación tienen en la comunidad educativa</p>
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Este curso escolar y los siguientes
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	Al final de cada curso escolar
<b>Observaciones</b>	

### 3.7-. Infraestructuras.

#### 3.7.1-. Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

ESPACIOS	DISPOSITIVOS	CARACTERÍSTICAS	RESPONSABLES	SOFTWARE
<b>Aulas de Ed. Infantil</b>	Un pc; un panel digital	Windows 10	Equipo docente y comisión Tic	Office 365

	interactivo; cañón proyector (inactivo); altavoces	Conectados a escuelas conectadas acceso por usuario y contraseña. (educacyl)		
<b>Sala de usos múltiples Infantil</b>	Un pc; una pizarra digital; cañón proyector; altavoces		Equipo docente y comisión Tic	Office 365
<b>Biblioteca</b>	Un pc, una impresora, un lector de códigos	Windows 10 Conectados a escuelas conectadas acceso por usuario y contraseña. (educacyl)	Encargado/a de biblioteca	Office 365 Abies
<b>Sala fotocopiadora</b>	Una fotocopiadora en red Dos pc	Windows 10 Conectados a escuelas conectadas acceso por usuario y contraseña. (educacyl)	Equipo docente y comisión Tic	Office 365
<b>Aula de usos múltiples/música</b>	Un pc; un panel digital interactivo; cañón proyector; sistema de sonido	Windows 10 Conectados a escuelas conectadas acceso por usuario y contraseña. (educacyl)	Equipo docente y comisión Tic	Office 365
<b>Despachos de gestión y administración</b>	Una fotocopiadora en red, un pc por despacho	Windows 10 Conectados a escuelas conectadas acceso por usuario y contraseña. (educacyl)	Equipo Directivo	Office 365 Software específico
<b>Aula del EOE</b>	Un ordenador portátil	Windows 10	Equipo EOE	Office 365

		Conectados a escuelas conectadas acceso por usuario y contraseña. (educacyl)		Software específico
<b>Aulas de Ed. Primaria</b>	Un pc; un panel digital interactivo; cañón proyector (inactivo); altavoces	Windows 10 Conectados a escuelas conectadas acceso por usuario y contraseña. (educacyl)	Equipo docente y comisión Tic	Office 365
<b>Aula de PT/AL</b>	Un pc; un panel digital interactivo; altavoces	Windows 10 Conectados a escuelas conectadas acceso por usuario y contraseña. (educacyl)	Especialistas PT/AL Comisión Tic	Office 365 Software específico
<b>Aula Digital</b>	Panel digital interactivo; cañón proyector (inactivo); ordenador portátil, mesa de radio, kit de vídeo	Windows 10 Conectados a escuelas conectadas acceso por usuario y contraseña. (educacyl)	Equipo Docente Comisión Tic	Office 365
<b>Aula de inglés/desdobles</b>	Un pc; una pizarra digital, un cañón proyector (inactivo); altavoces	Windows 10 Conectados a escuelas conectadas acceso por usuario y contraseña. (educacyl)	Equipo docente y comisión Tic	Office 365
<b>Aula de Informática</b>	16 pcs; un panel digital interactivo;	Windows 10 Acceso abierto	Equipo docente y comisión Tic	Office 365 Software específico

	cañón proyector (inactivo); altavoces			
--	--	--	--	--

En las aulas que dispongan de equipamiento informático, se mantiene un registro en formato físico de las incidencias. Así, cualquier docente puede reportar de inmediato cualquier problema, el cual será luego remitido por el coordinador TIC al Centro de Atención de Usuarios (CAU).

### 3.7.2-. Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales – institucionales

La estructura tecnológica de las redes, los accesos a los equipos, el tipo de redes existentes en cada aula y la forma de acceso queda recogida en las siguientes tablas resumen.

Redes y servicios de aula y entornos de aprendizaje			
Localización	Tipo de conexión	Acceso	Mantenimiento y responsables
<b>Aulas</b>	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
<b>Biblioteca</b>	Escuelas Conectadas (cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
<b>Aula de Informática</b>	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl En abierto	CAU

<b>Aula de Inglés/Desdobles</b>	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
<b>Aula PT/AL</b>	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
<b>Aula Steam</b>	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
<b>Despachos de gestión/administración</b>	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
<b>Despacho EOE</b>	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
<b>Aula de usos múltiples Infantil</b>	Cable	Abierto	CAU
<b>Aula de usos múltiples primaria</b>	Escuelas Conectadas (wifi/cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU
<b>Sala fotocopidora</b>	Escuelas Conectadas (cable)	Usuario y contraseña educacyl	CAU

<b>Redes y servicios de centro</b>				
<b>Tipo de redes</b>	<b>Estructura</b>	<b>Acceso y uso</b>	<b>Mantenimiento y responsabilidad</b>	<b>Organización y seguridad</b>
<b>CED_ INTERNET (alumnado)</b>	Escuelas Conectadas	Usuario y contraseña educacyl	Equipo Directivo Comisión Tic	NORMAS DE USO*

			CAU	
<b>CED_DOCENCIA (profesorado)</b>	Escuelas Conectadas	Usuario y contraseña educacyl	CAU	<b>NORMAS DE USO*</b>

\*Las normas de utilización y de uso quedan recogidas en el **RRI del Centro**

<b>Redes y servicios globales e institucionales con la comunidad educativa</b>			
<b>Espacios de almacenamiento</b>	<b>Organización</b>	<b>Mantenimiento y responsabilidad</b>	<b>Seguridad</b>
<b>Stylus Gece Abies Colegios</b>	Programas de gestión administrativa académica, organizativa y económica de centro.	Equipo directivo, Coordinador/a TIC, CompDigEdu...	Acceso exclusivo equipo directivo. Claves de seguridad, credenciales del portal.

### 3.7.3-. Organización tecnológica de redes y servicios

Los aspectos relacionados con la organización tecnológica de redes y servicios se encuentran en posesión del CAU, y por motivos de seguridad, no se exponen en este plan; si bien el Centro forma parte de la red Escuelas Conectadas, contando con las siguientes redes:

- Ced\_Internet: red de uso común en el centro
- Ced\_Docencia: red destinada para el uso del profesorado y a la que se conectan otros dispositivos (fotocopiadoras)

### 3.7.4-. Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios

La dirección Provincial de Educación es responsable de actualizar el equipamiento del centro, proporcionando nuevos dispositivos durante este curso

y en los venideros. Bien es verdad que a lo largo de este curso y de los anteriores, se ha ido renovando el equipamiento informático del Centro.

En el caso de que el Centro tenga que adquirir materiales complementarios, tales como teclados, ratones, etcétera, éstos se irán renovando en función de las necesidades y teniendo en cuenta la disponibilidad económica del centro para llevarlas a cabo.

En cuanto al mantenimiento, al formar parte el centro del programa Escuelas Conectadas, el mantenimiento de los equipos es responsabilidad del CAU. Para facilitar este proceso, se ha establecido un registro de incidencias por la comisión TIC, con un código QR ubicado en cada aula. El coordinador TIC recolecta las incidencias reportadas a través de este sistema y las comunica al Equipo Directivo, que informará de las mismas al CAU.



Por último, en referencia al reciclado, reactualización de equipo y servicios, se llevará a cabo siguiente el proceso de desafectación de material informático remitido por la Dirección Provincial de Educación.

### 3.7.5-. Actuaciones para paliar la brecha digital



Según los datos obtenidos a través de la herramienta Selfie, vemos como un 87% del alumnado encuestado dispone al menos de un dispositivo digital que puede utilizar para el trabajo escolar.

No obstante, los tutores/as en las reuniones iniciales con las familias valorarán sus necesidades particulares, con el fin de facilitar el disponer de un dispositivo para el trabajo en casa, previa firma de un contrato con las condiciones y compromisos del préstamo, si bien en los años de andadura del centro, y hasta el día de hoy, no se ha recibido ninguna petición al respecto. También se informa las familias de las ayudas previstas de la Junta de Castilla y León para la adquisición de dispositivos digitales.

El centro dispone de varios equipos instalados en el aula de informática a los que el alumnado, bajo supervisión de un docente, pueden utilizar para la realización de actividades que necesiten el uso de dispositivos digitales.

Además, el aula de PT y de AL dispone de un ordenador de sobremesa así como de un panel digital interactivo como recursos a utilizar en su trabajo con los alumnos con necesidades educativas especiales.

### 3.7.6-. Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo

La utilización de la herramienta Selfie nos ha ofrecido la posibilidad de conocer como es la infraestructura y los equipos del centro, como podemos observar en la siguiente gráfica:



Por otra parte, a lo largo de este primer y segundo trimestre se han diseñado varios cuestionarios que nos ayuden a recabar información acerca de este punto:

- **Profesorado**

A partir del próximo curso, la comisión TIC recopilará las necesidades en términos de material informático, asistencia técnica en la medida de nuestras posibilidades y formación, de cada tutor o profesor a través de un **cuestionario**

- **Familias**

De igual manera, a partir del próximo curso las familias dispondrán de la posibilidad de realizar un **cuestionario** con el fin de recopilar información en cuanto a la disponibilidad por parte de los alumnos de herramientas TIC en el hogar.

Finalmente, se ha diseñado también este **cuestionario** de valoración y diagnóstico de este área.

### 3.7.7-. Propuestas de innovación y mejora

<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Realización de diferentes cuestionarios para recabar información</b>
<b>Medidas</b>	Realización de cuestionarios para el profesorado y para las familias

<b>Estrategias de desarrollo</b>	<p>Profesorado: recogida de información de necesidades y asistencia técnica.</p> <p>Familias: disponibilidad de herramientas digitales e infraestructura en el ámbito familiar.</p>
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Segundo Trimestre del curso 2023 - 2024
<b>Desarrollo</b>	Realizado
<b>Evaluación</b>	Anual
<b>Observaciones</b>	Implantación el curso que viene

<b>ACCIÓN 2</b>	<b>Establecimiento y difusión tanto de normas como de procedimientos del mantenimiento de dispositivos</b>
<b>Medidas</b>	Óptimo funcionamiento del equipamiento
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Exposición de las mismas al inicio del curso
<b>Responsable</b>	Tutores y tutoras
<b>Temporalización</b>	Inicio de curso - inicio de trimestre
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 3</b>	<b>Mantenimiento y actualización de la web del centro y las redes sociales</b>
-----------------	--

<b>Medidas</b>	Mantenimiento y actualización de la web del centro y de las redes sociales del centro
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Incorporación a las redes sociales del centro de una cuenta de Instagram  Desarrollo del protocolo de utilización de las redes sociales
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	A lo largo de todo el curso escolar
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

### 3.8-. Seguridad y confianza digital

#### 3.8.1-. Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos.

##### Estrategias y responsabilidades

Cuando llevamos a cabo este apartado en el Centro, nuestra prioridad ha sido utilizar exclusivamente las herramientas digitales proporcionadas por la Junta de Castilla y León, garantizando así el cumplimiento de toda la normativa.

Por otra parte, la comisión TIC ha diseñado un **plan de seguridad y confianza digital**, que recoge los objetivos que nos planteamos como centro educativo en esta materia.

La organización de los responsables de seguridad digital en el centro, las medidas de seguridad para la protección y seguridad de los datos de carácter académico y educativo los resumimos en la siguiente tabla:

<b>Estructura Organizativa</b>	<b>Responsabilidad</b>	<b>Mecanismos de custodia</b>
--------------------------------	------------------------	-------------------------------

<b>Seguridad</b>	Equipo Directivo Comisión Tic	Escuelas Conectadas CAU
<b>Datos Personales</b>	Equipo Directivo Profesorado	Colegios Gece Onedrive de Centro
<b>Datos institucionales</b>	Equipo Directivo	Colegios Gece Onedrive de Centro
<b>Recursos educativos</b>	Profesorado	Repositorio ubicado en el Onedrive de Centro

Asimismo en el reglamento de régimen interno, se establecen en las normas de uso de los equipos informáticos y demás dispositivos, así como los deberes y derechos y las causas de sanción. Las sanciones se aplicarán a través del reglamento de régimen interno según la gravedad de las conductas contrarias a la norma del centro.

Por último, en el Centro, al inicio de cada curso escolar, se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes y voz del alumnado, en el que además de ofrecer la protección de datos de carácter personal sobre tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos se les pide que firmen su consentimiento para difundir las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso con validez para un curso escolar, pudiendo modificar las decisiones tomadas en cualquier momento del curso.

La Comisión Tic y el equipo directivo están diseñando un Plan de Protección de datos que recoja la normativa, compromisos, tratamiento de la información y usos de archivos compartidos, entre otros aspectos.

### 3.8.2-. Criterios de almacenamiento y custodia de datos académicos didácticos y documentales.

En el centro se prioriza el uso exclusivo de las herramientas digitales proporcionadas por la Junta de Castilla y León para el almacenamiento y custodia de datos académicos. Realizamos copias de seguridad periódicas, semanalmente, utilizando diferentes medios como la nube, soportes físicos y discos duros externos para prevenir accidentes o pérdida de datos.

La dirección del centro asume la responsabilidad final de la seguridad y la custodia de la información. Además, para la comunicación, gestión y elaboración de documentos o archivos, utilizamos la plataforma educativa Microsoft 365.

Almacenamiento	Responsabilidad	Mecanismo de Custodia
<b>Datos académicos</b>	Dirección  Claustro de Profesores	Programa Colegios  GECE  Onedrive del Centro  Copias de seguridad (Equipo Directivo)
<b>Datos documentales</b>	Dirección	Onedrive del Centro  Copia de seguridad (Equipo Directivo)
<b>Datos Didácticos</b>	Comisión Tic  Claustro de Profesores	Onedrive del Centro  Material Teams  Copia de seguridad (Comisión Tic)

### 3.8.3-. Actuaciones de formación y concienciación

Nuestro centro, siendo de titularidad pública, sigue las directrices de seguridad establecidas por la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León a través del Programa Escuelas Conectadas y del Servicio Técnico proporcionado por los centros (CAU).

Asimismo, mantenemos un **registro de incidencias** que abarca diversos aspectos como seguridad, acceso, problemas técnicos y de soporte, entre otros, que surgen a lo largo del curso. El coordinador TIC, transmite dichas incidencias al Equipo Directivo, que se encarga de reportar estas incidencias al CAU, abriendo casos y coordinando las visitas con los técnicos, o utilizando la operativa remota para resolverlas.

Dentro de la estrategia de seguridad debemos destacar la participación del centro en cursos anteriores en el **Plan Director para la Convivencia y Mejora de la Seguridad en los Centros Educativos y sus Entornos**; consistentes en unas charlas a los alumnos sobre ciberseguridad impartidas por el cuerpo de Guardia Civil.

103

En el mismo orden, y como estrategia de formación en seguridad del propio alumnado:

- Desde la página web del Centro, con una sección específica (Tic) en la que se recogen aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital.
- Participación bien a nivel de utilización del material compartido y a disposición del profesorado para su uso, como siguiendo los diferentes webinars impartidos por el equipo CompDigEdu encuadrados dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital para los grupos de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.

Esta pequeña muestra de actividades formativas puntuales forma parte de una apuesta continua por favorecer la incorporación de organizaciones y entidades



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU



externas al centro, en la formación continua de los alumnos en aspectos relacionados con la seguridad en internet y redes sociales.

Finalmente, los resultados obtenidos a través de la utilización de la herramienta Selfie, han mostrado una alta valoración es aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital (en amarillo).



### 3.8.4-. Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

A modo de resumen, podemos concluir diciendo que el Centro tiene criterios consensuados para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad, ya que:

- Se tiene en cuenta la Guía para Centros Educativos elaborada por la Agencia Española de Protección de Datos.
- El equipo directivo será responsable de la custodia y seguridad de los datos y documentos institucionales.
- Los docentes del centro serán responsables de la seguridad de los datos que se utilicen en su labor docente.
- En el RRI y en el Reglamento Tic se recogerán todas las situaciones que deban desarrollarse para mantener la seguridad de los datos.
- En el RRI y en el Reglamento Tic se recogerán todas las situaciones que deriven de la custodia y la responsabilidad de los datos y los documentos.

- En el RRI se recogerán las sanciones derivadas de las actuaciones contrarias a la seguridad y responsabilidad del uso y custodia de los datos.

Asimismo, el Centro dispone de un cuestionario que evalúa los aspectos relacionados con el punto que estamos tratando.

### 3.8.5-. Propuestas de innovación y mejora

<b>ACCIÓN 1</b>	<b>Elaboración del Plan de Protección de Datos de Centro</b>
<b>Medidas</b>	Elaborar el Plan de Protección de Datos de Centro que recoja aspectos relacionados con el modo de tratamiento de estos.
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Diseño de un documento que aúne la normativa, compromisos, tratamiento de la información y usos de archivos compartidos, entre otros aspectos, de los datos e información que el Centro maneja.
<b>Responsable</b>	Comisión Tic Equipo Directivo
<b>Temporalización</b>	Curso 2023 - 2024
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	Anual
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 2</b>	<b>Ampliación de la información de seguridad y confianza digital</b>
-----------------	--

<b>Medidas</b>	Aumento de la información y recursos de la web
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Desarrollar con mayor profundidad el apartado de protección y la información relacionada con la confianza digital y la seguridad en la página web del centro
<b>Responsable</b>	Comisión tic
<b>Temporalización</b>	Validez de este plan tic
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 3</b>	<b>Creación de un canal de denuncias de seguridad y confianza digital para el alumnado</b>
<b>Medidas</b>	Dar la posibilidad a los alumnos y alumnas de informar de un uso inadecuado de las TIC.
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Modificación del formulario de incidencias TIC para abordar estos temas
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Curso de 2024 - 2025
<b>Desarrollo</b>	
<b>Evaluación</b>	Anual
<b>Observaciones</b>	

<b>ACCIÓN 4</b>	<b>Supresión del uso de memorias externas</b>
-----------------	---

<b>Medidas</b>	Eliminar el uso de dispositivos USB en los dispositivos del centro
<b>Estrategias de desarrollo</b>	Fomentar el el uso habitual de onedrive como medio de almacenamiento
<b>Responsable</b>	Comisión TIC
<b>Temporalización</b>	Validez de este plan TIC
<b>Desarrollo</b>	En proceso
<b>Evaluación</b>	
<b>Observaciones</b>	

#### 4-. EVALUACIÓN

##### 4.1-. Seguimiento y diagnóstico.

- **Valoración de los instrumentos y herramientas utilizadas para el seguimiento y diagnóstico del Plan, así como el grado de consecución de los objetivos e indicadores de evaluación.**

El plan se evaluará anualmente, al finalizar el curso escolar. De forma más continua se llevará a cabo un seguimiento mensual a través de las reuniones de la Comisión Tic, que hará llegar sus aportaciones al Claustro (vía CCP), con el fin de que el equipo docente del Centro esté informado acerca del grado de consecución de los objetivos propuestos en el presente plan.

- **Herramientas para la evaluación del Plan.**

Para llevar a cabo la evaluación del plan código TIC, se utilizan diferentes herramientas que permiten recopilar información acerca del grado de cumplimiento de los objetivos propuestos. Entre estas herramientas se encuentran las herramientas Selfie, Selfie for teachers y DAFO, así como las diferentes rúbricas y cuestionarios de evaluación elaborados por la comisión TIC para la evaluación del plan.

Al finalizar el curso, el profesorado valorará el grado de consecución de los objetivos propuestos en cada dimensión. Las conclusiones se analizarán en la CCP y en la comisión TIC quien realizará un informe anual sobre el grado de integración de las tecnologías en el centro y las propuestas de mejora para el próximo curso, que servirán de punto de partida para la actualización del Plan TIC en el curso siguiente. Este informe se incluirá en la memoria anual del centro.

- **Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa, y tecnológica)**

### DIMENSIÓN EDUCATIVA

OBJETIVOS GENERALES	GRADO DE CONSECUCIÓN				
	1	2	3	4	5
-Desarrollar un plan de actuación sistemático y secuenciado en los distintos niveles educativos para la adquisición de la competencia digital del alumnado.					
Revisar actualizar e incluir los aspectos relativos a las TIC en todos los documentos de centro: PEC, PGA, programaciones didácticas, plan de convivencia, reglamento de régimen interno así como en otros planes y proyectos de centro.					
Evaluar gradualmente el grado de utilización de las TIC.					

<b>Crear y compartir contenidos y materiales digitales en un repositorio común de Centro</b>					
<b>Utilizar de forma regular las aplicaciones educativas de centro, como Teams o las recogidas en Office 365 y promover la participación y utilización del alumnado de dichas aplicaciones, fomentando así la utilización por parte del alumnado del portal de educación de la Junta de Castilla y León.</b>					
<b>Utilizar de forma regular aplicaciones educativas con el fin de crear contenidos (kahoot, genially, canva, educaplay), fomentando así el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del alumno.</b>					
<b>Emplear dispositivos digitales como herramientas de refuerzo y ampliación de conocimientos.</b>					
<b>Intercambiar experiencias, conocimientos y actividades entre el alumnado y/o profesorado.</b>					
<b>Realizar un seguimiento y una evaluación periódica del plan</b>					

<p><b>código TIC del colegio cómo para detectar fortalezas, debilidades y oportunidades que nos ayuden a encontrar áreas de mejora, y adaptar el plan de acción en consecuencia.</b></p>					
<p><b>Favorecer la inclusión y la equidad educativa, permitiendo el acceso a recursos y herramientas digitales a todos los alumnos, independientemente de sus características socioeconómicas o culturales.</b></p>					

### DIMENSIÓN ORGANIZATIVA

OBJETIVOS GENERALES	GRADO DE CONSECUCIÓN				
	1	2	3	4	5
<p><b>Constituir la comisión TIC.</b></p>					
<p><b>Documentar el uso de las TIC en los procesos organizativos del centro.</b></p>					
<p><b>Favorecer y facilitar la utilización de las TIC por parte del profesorado en sus tareas habituales a través de espacios y documentos compartidos.</b></p>					
<p><b>Cumplir y hacer cumplir la Ley Orgánica de Protección de Datos.</b></p>					
<p><b>Desarrollar la modificación, mejora y adaptación de los documentos</b></p>					

del centro a través de aplicaciones del entorno Office 365.					
Establecer y potenciar el uso de herramientas de comunicación digital entre el profesorado.					
Continuar con la formación TIC del profesorado.					
Facilitar la acogida tanto de familias como del alumnado y profesorado nuevo en el centro a través del plan de acogida TIC.					
Fomentar el uso de equipos de teams o de cualquiera de las aplicaciones del entorno de Microsoft 365 que faciliten el desarrollo de las labores de organización e intercambio de información entre los miembros del claustro.					
Realizar un repositorio digital de materiales y de conocimiento adquirido en la formación tanto interna como externa.					
Establecer criterios organizativos para la utilización del equipamiento digital, así como la normativa de uso.					
Facilitar la gestión de incidencias, peticiones y sugerencias para toda la comunidad educativa.					

Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.					
---	--	--	--	--	--

### DIMENSIÓN TECNOLÓGICA

OBJETIVOS GENERALES	GRADO DE CONSECUCCIÓN				
	1	2	3	4	5
Favorecer el mantenimiento de equipos e infraestructura TIC como medio para adquirir la competencia digital.					
Retirar el material obsoleto mediante las indicaciones recogidas en el protocolo de desafectación de material informático.					
Realizar un mantenimiento constante de los equipos de centro, reclamando para ello la implicación de todo el equipo docente.					
Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado.					
Animar a las familias a que se formen en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro.					
Establecer un sistema de seguimiento y evaluación del plan					

<p><b>código TIC del centro coma que permita recoger y analizar la opinión y la retroalimentación de los estudiantes y profesores y que facilite la identificación de áreas de mejora y la toma de decisiones en consecuencia.</b></p>					
--	--	--	--	--	--

- **Indicadores de logro de las propuestas de mejora**

<b>GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO</b>	
<b>MEDIDA</b>	<b>INDICADORES DE LOGRO</b>
<p>Formación de la comisión TIC: nombramiento del coordinador TIC y responsable de formación calidad e innovación</p>	<p>Se llevan a cabo los nombramientos de los diferentes coordinadores/as</p>
<p>Revisión de las funciones de la comisión TIC y sus componentes</p>	<p>Se revisan y organizan las distintas funciones de los integrantes de la Comisión Tic</p>
<p>Revisión del papel de las TIC en los documentos institucionales</p>	<p>Se revisan los documentos institucionales comprobando que recogen aspectos relacionados con las TIC.</p> <p>La secuencia de la competencia digital docente está adaptada a la nueva normativa</p>
<p>Revisión de los procesos de gestión y administración del centro</p>	<p>Los procesos de gestión y administración del centro siguen las</p>

	<p>indicaciones de la DP y la Consejería de Educación.</p> <p>Se analizan las necesidades TIC del Centro</p> <p>Las redes y servicios del centro funcionan de forma correcta.</p>
Evaluación y revisión de los consensos establecidos	Se revisan y evalúan los consensos establecidos en la aplicación del currículo TIC.
Mantener actualizar y renovar el equipamiento tecnológico	El equipo tecnológico se mantiene, actualiza y renueva adecuadamente.
Valoración del contexto digital en el entorno educativo	<p>Se diseñan los cuestionarios de recogida de información del contexto digital de las familias.</p> <p>Se diseñan los cuestionarios de recogida de información de la competencia digital docente</p> <p>Se realizan los cuestionarios Selfie y Selfie for teachers.</p>

### PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE

MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
Actualización del documento secuenciación de los contenidos e indicadores de la competencia digital para adaptarlo a la nueva ley LOMLOE	Se revisan y actualizan para los cursos pares de Educación Primaria los documentos de secuenciación de contenidos a partir de los contenidos establecidos por la LOMLOE
Creación de un repositorio de recursos por curso y área como	Se ha comenzado a realizar el cribado y curación de contenidos clasificados

material complementario y de apoyo a la tarea docente	por curso y áreas de aprendizaje, compartidos mediante una carpeta compartida en Onedrive.
Utilización de las TIC para el desarrollo de metodologías activas	Se está llevando a cabo el establecimiento de líneas comunes de actuación en primaria para poner en práctica a través de las TIC metodologías como gratificación, aula invertida, trabajo por proyectos
Mantener actualizados los criterios establecidos en las programaciones didácticas	Revisión anual de criterios

### DESARROLLO PROFESIONAL

MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
<b>Actualizar el plan de acogida del profesorado</b>	El Plan de acogida del profesorado se actualiza durante el primer trimestre de este curso.
<b>Realizar un repositorio o Banco de recursos de centro</b>	Se inicia en una carpeta compartida la recopilación de recursos educativos ordenados por curso y área.
<b>Proceso de evaluación específica</b>	El cuestionario Forms para evaluar los diferentes aspectos de la formación recibida por el equipo docente se realiza a lo largo de este segundo trimestre

### PROCESOS DE EVALUACIÓN

MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
Revisión y/o actualización de las rúbricas de evaluación de la competencia digital	Comprobar la eficacia, viabilidad y adaptación a las características del alumnado de las rúbricas de evaluación de la competencia digital.
Definir los instrumentos de evaluación en entornos digitales	Definir el empleo de herramientas digitales, como Kahoot, Forms o tareas de Teams para unificar los instrumentos digitales de evaluación.
Unificar y simplificar la evaluación de la competencia digital	Evitar la disparidad de evaluaciones de la competencia digital, e incorporar al proceso lo establecido en la secuenciación.
Animar al profesorado a formarse en aspectos relacionados con la retroalimentación a los alumnos/as en relación con los procesos de enseñanza y aprendizaje	Fomentar la formación del profesorado en su competencia digital relacionada con la puesta en práctica de herramientas digitales que permitan el acceso del alumnado a su evolución del aprendizaje

### CONTENIDOS Y CURRÍCULO

MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
Revisión de la secuenciación de los contenidos para la adquisición de la competencia digital	Revisar la secuencia de contenidos por curso (tutor/a) para determinar si estos se ajustan a las características de su alumnado
Completar un banco de recursos para la atención a la diversidad	Recopilar los recursos digitales empleados en la atención a la diversidad para ponerlos a disposición de todos los compañeros/as

Lograr la implicación de un alto porcentaje del profesorado en el desarrollo del repositorio de contenidos curriculares digitales	Fomentar la participación en la aportación de recursos y la utilización del repositorio de contenidos por parte del mayor número posible de profesores del centro
Planificar la realización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la competencia digital docente	Se está trabajando con el fin de conseguir que Ayuntamiento, Ampa y/o otras instituciones municipales la realización de talleres relacionados con la competencia digital (robótica, informática, utilización responsable de internet, etcétera)

### COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
<b>Revisar ampliar y actualizar la página web</b>	<p>Modificar y actualizar los contenidos de la página web</p> <p>Aumentar la recopilación de documentación de interés para la comunidad educativa</p>
<b>Fomentar el uso de Teams en todos los niveles y áreas</b>	Extender el uso de teams como herramienta de enseñanza y aprendizaje
<b>Potenciar el uso de las herramientas Microsoft Office</b>	Implementar el uso de onedrive como instrumento para compartir y ampliar recursos educativos utilizados por el por el profesor.

	<p>Favorecer el uso de forms como herramienta de recogida de información</p> <p>Utilizar el calendario ofrecido por outlook</p>
<b>Utilizar las redes sociales del centro para potenciar la imagen del mismo</b>	Favorecer el uso de las redes sociales del centro de una forma más continúa y regular

### INFRAESTRUCTURAS

MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
<b>Realización de diferentes cuestionarios para recabar información</b>	<p>Profesorado: recogida de información de necesidades y asistencia técnica.</p> <p>Familias: disponibilidad de herramientas digitales e infraestructura en el ámbito familiar.</p>
<b>Establecimiento y difusión tanto de normas como de procedimientos del mantenimiento de dispositivos</b>	Exponer las mismas al inicio del curso con el fin de lograr un óptimo funcionamiento del equipamiento
<b>Mantenimiento y actualización de la web del centro y las redes sociales</b>	<p>Incorporar a las redes sociales del centro de una cuenta de Instagram</p> <p>Desarrollo del protocolo de utilización de las redes sociales</p>

### SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

MEDIDA	INDICADORES DE LOGRO
<b>Elaboración del Plan de Protección de Datos de Centro</b>	Diseñar de un documento que aúne la normativa, compromisos, tratamiento

	de la información y usos de archivos compartidos, entre otros aspectos, de los datos e información que el Centro maneja.
<b>Ampliación de la información de seguridad y confianza digital</b>	Desarrollar con mayor profundidad el apartado de protección y la información relacionada con la confianza digital y la seguridad en la página web del centro
<b>Creación de un canal de denuncias de seguridad y confianza digital para el alumnado</b>	Modificar del formulario de incidencias TIC para adaptarlo a las necesidades del alumnado
<b>Supresión del uso de memorias externas</b>	Fomentar el uso habitual de Onedrive como medio de almacenamiento, disminuyendo así los riesgos de seguridad de los equipos.

#### 4.2.- EVALUACIÓN DEL PLAN

- **Grado de satisfacción del desarrollo del plan**

El grado de satisfacción del desarrollo del plan Código TIC estará ligado tanto a los indicadores de logro de los objetivos como a la rúbrica de consecución de los objetivos que hemos diseñado.

#### **Rúbrica de evaluación del grado de satisfacción del desarrollo del plan.**

- **Valoración de la difusión y dinamización realizada**

Una vez que finalicemos la elaboración del Plan Digital, y sea evaluado, se procederá a la difusión del mismo. En primer lugar, será la comunicación y aprobación en el Claustro de profesores y en el Consejo Escolar. Para ello, se compartirá el documento a los interesados, en el caso del Claustro en carpeta

compartida de Onedrive y en el caso del Consejo Escolar por correo electrónico, para su posterior aprobación en cada uno de los órganos de gobierno.

Una vez aprobado el Plan, se publicará en la página web del colegio para que esté a disposición de toda la comunidad educativa.

La valoración de estos medios de difusión y dinamización del plan son los siguientes:

DIFUSIÓN Y DINAMIZACIÓN	FUNCIONAMIENTO		
	BUENO	SUFICIENTE	ESCASO
Difusión en el Claustro de Profesores			
Conocimiento en el Consejo Escolar			
Difusión al alumnado y familias			
Publicación en la página web			

- **Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada**

Estamos inmersos en un proceso de transformación impulsado por los avances tecnológicos y metodológicos. Durante prácticamente los dos primeros trimestres del actual año académico 2023-2024, hemos desarrollado el nuevo Plan CoDiCe TIC, tomando decisiones cruciales en las reuniones de Claustro y de la nueva Comisión Tic creada.

A partir de aquí y durante los próximos tres cursos, pondremos en marcha las acciones planificadas que hemos detallado en cada sección de este Plan. Es relevante destacar que algunas de estas acciones ya han sido implementadas desde el primer trimestre, recibiendo una valoración positiva por parte de toda la comunidad educativa. Se destaca especialmente la rápida consecución de algunos de los objetivos del plan, sobre todo los relacionados con el diseño y

actualización de documentación, y se espera que, de manera progresiva, logremos alcanzar los restantes.

En resumen, y hasta la fecha, hemos llevado a cabo con éxito las siguientes tareas:

**Se ha formado la comisión TIC que funciona correctamente, se reúne periódicamente y se van cumpliendo los objetivos previstos.**

**Se han mejorado las infraestructuras del colegio con la dotación de materiales digitales por parte de la Junta de Castilla y León y la participación del Centro en las acciones formativa para el desarrollo de la competencia digital.**

**Se ha llevado a cabo la encuesta SELFIE, SELFIE for teacher, lo que nos ha permitido tener una idea clara del punto de partida para proponer situaciones de mejora e innovación.**

**Se ha realizado una reflexión DAFO, que nos ha permitido conocer la situación real de la que partimos.**

**La práctica totalidad del claustro de profesores ha participado en formación de herramientas digitales.**

**Se ha realizado acciones formativas con alumnos sobre seguridad e internet.**

**Se han llegado a acuerdos sobre la evaluación con herramientas digitales, la mayoría del profesorado de educación primaria utiliza diferentes herramientas en su evaluación y el profesorado de infantil comienza a tomar contacto con ellas.**

**Se ha creado un repositorio de material digital a través de una carpeta compartida en el One Drive del centro.**

#### 4.3-. PROPUESTAS DE MEJORA Y PROCESOS DE ACTUALIZACIÓN

- Priorización de las propuestas de mejorar a desarrollar

##### **GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO**

Revisión del papel de las TIC en los documentos institucionales.

Mantener, actualizar y renovar el equipamiento tecnológico.

Revisión, reestructuración y actualización de la información proporcionada en la página web

##### **PROCESOS DE ENSEÑANZA - APRENDIZAJE**

secuencia de adquisición de la competencia digital está adecuada a las características de los alumnos.

Definir indicadores que permitan medir la mejora de la competencia digital del alumnado.

Utilizar las TIC. Para el desarrollo de metodologías activas.

Mantener y actualizar el repositorio del profesorado.

##### **FORMACIÓN Y DESARROLLO PERSONAL**

Mejorar el nivel de competencia digital del profesorado, teniendo como referencia el registro de la formación permanente del profesorado.

##### **PROCESOS DE EVALUACIÓN**

revisión de las rúbricas de evaluación de la competencia digital.

Definición de los instrumentos de evaluación en entornos digitales.

Incentivar la utilización por parte del profesorado de herramientas digitales mediante las cuales proporcionemos información al alumnado acerca de su proceso de evaluación.

## CONTENIDOS Y CURRÍCULO

**Selección de los materiales y recursos necesarios en cada nivel educativo.**

**Planteamiento de actividades que desarrollen los contenidos digitales previstos.**

**Compartir recursos digitales utilizados por el profesorado a través de la carpeta compartida en Onedrive.**

## COLABORACION, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL

**Mantener actualizada la información publicada en la página web.**

**Utilización de las redes sociales del centro para dar a conocer las actividades que se llevan a cabo dentro del mismo, con unos criterios unificados.**

123

## INFRAESTRUCTURA

**Actualización del inventario y recogiendo los recursos e infraestructuras TIC.**

**Utilización del registro de incidencias TIC.**

**Informar al coordinador TIC del Centro de la necesidad de la intervención del CAU. En los casos que sea necesario.**

## SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL

**Dar a conocer las normas y medidas correctivas relacionadas con el uso de medios digitales reflejados en este plan a alumnos y profesores.**

- **Procesos de revisión y actualización del Plan**

Consideramos al plan Códice TIC como un documento evolutivo, siendo necesaria su actualización al finalizar cada curso escolar y/o durante el curso escolar si las circunstancias lo precisan.

La Comisión TIC realizará las evaluaciones con las diferentes herramientas propuestas en este plan y planteará nuevas acciones durante los 4 años de vigencia del mismo, Incluyendo la fecha de la última actualización en la portada del documento.